

# Alpedrete

## Índice

Desarrollo histórico .....	63
Caracteres Generales .....	63
De los orígenes a la Edad Media .....	64
Siglos XVI, XVII y XVIII .....	65
Siglos XIX y XX .....	66
Notas .....	74
Relación de conjuntos y elementos seleccionados .....	75
Bibliografía .....	92

**ALPEDRETE****Superficie**12,6 km<sup>2</sup>**Altitud**

919 m

**Distancia a Madrid**

40 km

**Evolución de la población**

1847	168	habitantes
1900	466	"
1930	740	"
1940	828	"
1960	828	"
1975	828	"
1986	828	"
1991	828	"
1993	4.019	"
1995	4.773	"

**Cursos fluviales**

*Arroyos:* De El Cañal, de La Dehesa, de Los Linos o del Llano, de la Poveda, de Las Zanjas o del Tablero

**Carreteras**

A-6 (Madrid-La Coruña)

N-VI (Madrid-La Coruña)

M-601 (A6 - León por Segovia)

M-619 (Collado-Villalba - N VI por Alpedrete)

M-620 (Alpedrete a A-6)

**Vías férreas**

Madrid - Segovia - Medina del Campo

**Vías pecuarias***Cañada Real "Coruñesa"*

*Cordeles:* de los Charcones, Del Camino de Los Molinos, De Puerta Abajo o Moralarzal, de Santa Quiteria

*Veredas:* de La Cal, Los Canchales, de Canto Cantante, de Las Eras de Arriba, de La Puerta Abajo Los Charcones, del Postigo del Bosque, de La Tolla, de Las Ventas, de Las Zanjas

*Coladas:* De La Calleja del Maestro, del Camino de Guadarrama, del Cañal, del Herren del Lobo Cojo, de Las Navillas

*Descansaderos:* Del Cañal, de los Negrales

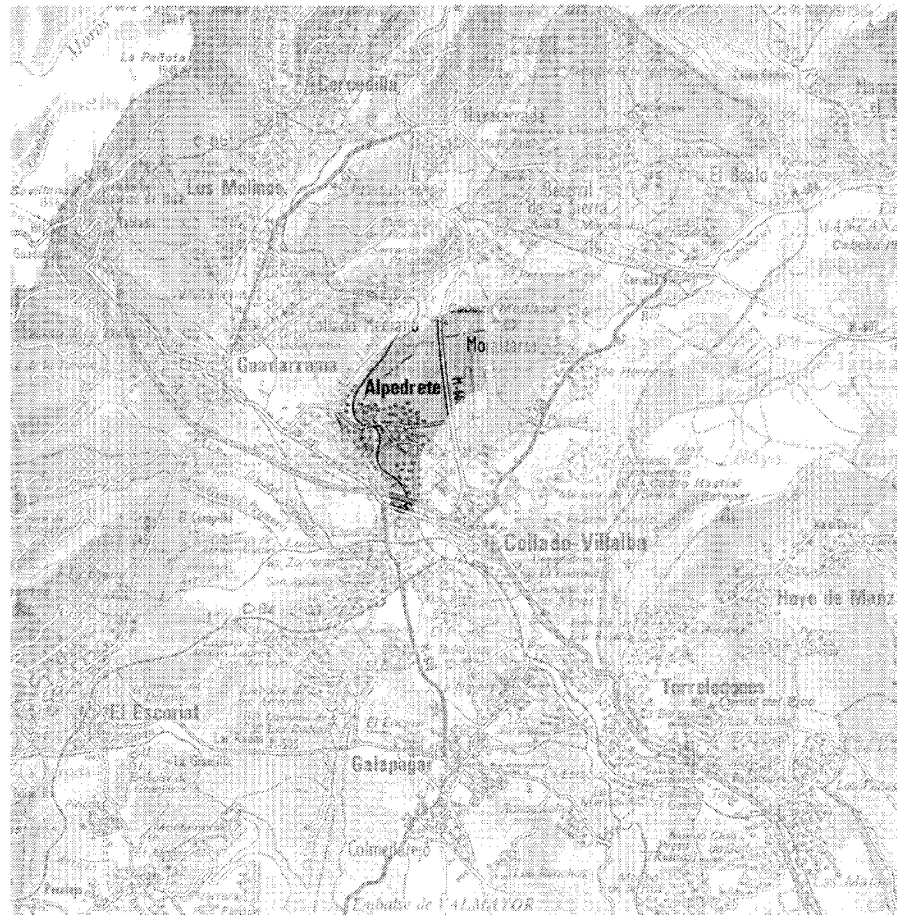
**Entidades de población**

Núcleo de Alpedrete con las Colonias de San José y El Carmen.

Colonia de los Negrales.

**Urbanizaciones**

Arroyo de Los Sauces, Los Berrocales, Mataespesa, Valdencina





Alpedrete, 1991.

## Desarrollo histórico

### Caracteres generales

El municipio de Alpedrete se encuentra situado en el cuadrante noroccidental de la Comunidad de Madrid, entre los términos de Collado Mediano por el Norte, Guadarrama por el Oeste, Galapagar por el sur y Collado Villalba por el este.

Pertenece al partido judicial de Collado Villalba del que apenas lo separan 2 Km., siendo la distancia a Madrid 40 km.

Sus 12,6 km. de extensión se asientan en la rampa de erosión del sistema Central, en un terreno granítico, que desciende suavemente hacia el oeste.

Enclavado en la Hoya de Villalba está integrado por los parajes de La Ladera del Cañal de Arriba, La dehesa de Alpedrete, la Cerca, el Cabezón, Eras Altas, Mataespesa, Los Berrocales, Los Llanos y Los Negrales, y se encuentra delimitado por el suroeste por La Cabeza Mediana y por el sur por La Sierra del Castillo y el embalse de Navacerrada.

Una cuarta parte del territorio, la situada en la zona sur, es llana y el resto presenta elevaciones importantes, entre las que destacan el Pico del Cañal (1.250 m), situado al noreste de la población, el de Cabeza Mediana (1.331 m), cuya máxima altura se encuentra fuera del término y El Cerro del Telégrafo (1.112 m); sobresalen también Los Berrocales en la parte sur, y Mataespesa en la oeste, siendo la cota más baja los 869 m de la zona del Arroyo de Los Linos.

Su clima es continental, pero influenciado por la proximidad de la sierra recibe mayor número de precipitaciones que la Meseta, lo que posibilita la existencia de algunos arroyos de poca importancia, que en su mayoría se secan en verano<sup>1</sup>; como son el de La Dehesa, que vierte en el de la Poveda tras atravesar el término de norte a sur, el del Cañal, que se desplaza paralelo al anterior entre la M-601 y las laderas de La Cabeza Mediana y el arroyo de Los Linos que corre de oeste a sureste, desembocando en el de la Poveda poco después de superar el límite del término.

Por otra parte, la proximidad del río Guadarrama que discurre a unos 200 m del límite municipal asegura en la parte sur del territorio un nivel freático aceptable.

Asimismo, justamente por el límite del municipio con el de Collado Villalba discurre un

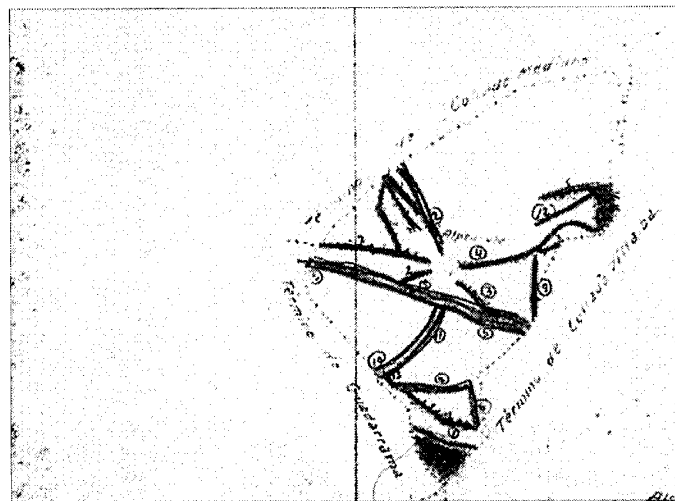
manantial, denominado la Fuente del Olmo, que en otros tiempos gozó de afamadas aguas.

El territorio no presenta un marcado interés desde el punto de vista paisajístico, encontrándose poblado por matorral que alterna con algunos prados, así como por una zona de roble-dal próxima al casco urbano.

Dada la estratégica situación del municipio, la red viaria que lo atraviesa puede considerarse muy completa, siendo los ejes principales de comunicación los constituidos por la carretera Nacional VI, Madrid-La Coruña y la A-6, que discurren paralelas por el extremo sur del término, y las comarcales M-601, que partiendo de la mencionada A-6 lo atraviesa por su parte este, la M-619 que enlaza Collado-Villalba con la N-VI cruzando el sur del municipio y la M-620 que comunica el municipio de Alpedrete con la A 6; a estos hay que añadir un considerable número de vías que comunican con el acceso a las urbanizaciones. Completa el sistema de comunicaciones una línea de ferrocarril, la de Collado Villalba-Medina del Campo por Segovia, con dos apeaderos, el de Mataespesa, muy próximo al casco urbano y el de Los Negrales en la colonia del mismo nombre.

Desde la antigüedad más remota este territorio ha gozado de importantes comunicaciones ya, que según Blázquez, en época romana era atravesado por la vía que discurriendo entre este municipio y el de Guadarrama subía hasta el Puerto de la Fuenfría<sup>2</sup>.

Asimismo importantes vías pecuarias de diversa categoría surcan el término, siendo estas



Croquis de los caminos y vías pecuarias del término. 1928,

la Cañada Real Coruñesa que cruza el municipio por el Sur, los cordeles del Camino de Los Molinos, de Los Charcones, de La Puerta Abajo o Moralzarzal y el de Santa Quiteria, las Veredas de La Cal, de Los Canchales, del Canto Cantante, de Las Zanjas, de Puerta Abajo o Los Charcones, del Postigo del Bosque, de La Tolla y de Las Ventas<sup>3</sup> y las coladas de La Calleja del Maestro, del Cañal y del Herren del Lobo Cojo, con el descansadero de Los Negrales, hoy día ocupado por la urbanización del mismo nombre.

El núcleo urbano, enclavado en terreno llano, aproximadamente en el centro del término, a 919 m. de altitud, se presenta como un asentamiento continuo, formado por el casco antiguo, de origen ganadero, y en la actualidad profundamente alterado, y las distintas colonias de veraneo y las urbanizaciones surgidas en torno a él por su zona oeste desde los primeros años de este siglo, las cuales ocupan una extensión muy superior a la del propio casco; solo tres entidades de población se ubican a alguna distancia del núcleo, La Colonia de los Negrales, que comparte con Guadarrama y Collado Villalba, surgida en los años treinta del presente siglo en el suroeste del término, apoyada en el ferrocarril, la urbanización Arroyo de los Sauces por el Sur y la de Valdencina, aparecida en los años sesenta en la zona este.

Respecto del topónimo, todos los autores coinciden en ver en su etimología un derivado de piedra, que aludiría a los numerosos pedregales del término, reflejados también en otros sustantivos que designan distintos lugares del

## Desarrollo histórico

municipio, como los Canchales, Peña Albú, Los Berrocales, etc, y corroborados con las importantes canteras localizadas en la zona Este. Las divergencias a este respecto sólo surgen en cuanto a la procedencia del vocablo; mientras algunos autores opinan que procede de la expresión latina "ad petrum" <sup>4</sup> otros piensan que es un híbrido del artículo árabe "al" y el sustantivo castellano pedret <sup>5</sup>.

Por otra parte el municipio aparece citado frecuentemente con el topónimo de Alpedrete del Enebral, y hasta que en 1840 se emancipó de Collado Villalba se denominaba al lugar como Collado Villalba del Alpedret del Enebral <sup>6</sup>.

### De los orígenes a la Edad Media

El término de Alpedrete no ha sido investigado sistemáticamente desde el punto de vista arqueológico, lo que impide realizar una evaluación seria del potencial existente en la zona en esta materia.

Hasta el momento presente el único yacimiento localizado y cartografiado es el pueblo actual, perteneciente al período tardomedieval. Además se tiene constancia de un hallazgo consistente en dos aras romanas de época imperial, una de ellas dedicada a Marte, descubiertas en el kilómetro 40 del ferrocarril Madrid - El Escorial <sup>7</sup>. No obstante el hallazgo arqueológico más importante tuvo lugar de una manera fortuita en 1934, cuando al reparar la tapia de una finca se decidió utilizar las piedras que aparecieron en el lugar conocido como Entreterminos, en el límite entre este municipio y el de Collado Villalba. El contratista encargado de dichas obras al encontrar entre las piedras algunos objetos y comprender que se trataba de una construcción y no de una cantera natural, decidió continuar la excavación por su cuenta previo permiso de la Dirección General de Bellas Artes, ante la que puso en conocimiento el hecho; dicha excavación se realizó sin la presencia de ningún especialista, coleccionando el mencionado contratista en su casa los objetos que llamaron su atención y dejando "in situ" las piedras más grandes. Durante la Guerra Civil estas grandes losas fueron utilizadas para obras de fortificación con lo que lamentablemente se perdió la construcción.

Al parecer el yacimiento fue visitado por el Marqués de Lorian, y más tarde por los profesores Almagro Bosch, Menéndez Pidal y Alberto del Castillo, apareciendo el primer estudio sobre el hallazgo, realizado por el Marqués de Lorian, en 1942, y volviendo a

ser estudiado unas décadas después, en 1976, por Helena Losada <sup>8</sup>.

El dolmen, desaparecido desgraciadamente, pertenecía al Bronce Medio, estando emparentado con ejemplos existentes en el sureste de la Península, si bien era más pobre que ellos, lo que demuestra la llegada de la corriente megalítica a la vertiente sur del Guadarrama.

Según Lorian contaba la construcción con una cámara sepulcral y un corredor cubierto por un montículo artificial de unos 30 m. de diámetro, rodeado de una segunda fila de losas tumbadas, probablemente para contener el arrastre.

La cámara debió ser bastante grande y la zona que quedó sin excavar se apreciaba en el montículo por un ligero hundimiento. El corredor estaba orientado al sur y no al este como es lo usual en las construcciones de este período y al igual que la cámara estaba formado por grandes losas de granito hincadas en la tierra.

En cuanto al ajuar encontrado en el enterramiento, según el testimonio de Lorian, estaba esparcido por la cámara; en la parte izquierda apareció una fosa en la que se encontró un gran puñal de cobre, una punta de flecha pedunculada del mismo material y abundante cerámica.

El importante ajuar hallado en este yacimiento desgraciadamente también se ha perdido en gran parte, ya que la casa del contratista que lo había coleccionado fue saqueada durante la Guerra Civil, guardándose en el Museo Municipal de Madrid los objetos que se salvaron de la destrucción, a saber una espada corta y un hacha de bronce, una cuenta de serpentina color verde, una punta de flecha y dos cuchillos de sílex, uno de color blanco y otro ocre, un hacha pulimentada de granito gris, dos núcleos, numerosos fragmentos de cerámica decorada con bandas labradas que alternan con otras lisas, pertenecientes a un vaso campaniforme, otros fragmentos decorados también con bandas de línea punteada que igualmente alternan con otras lisas, así como fragmentos de cerámica sin decorar.

Aunque algunos autores, basándose en hallazgos esporádicos del período romano, creen probable la existencia de un núcleo de población denominado "Ad Petrum", situado junto a la calzada que atravesaba el puerto de la Fuenfría, no se puede retrotraer con certeza su origen, con anterioridad al poblamiento de la zona por los ganaderos segovianos durante la Edad Media.

Ya en los últimos años del siglo XII el impulso colonizador segoviano salva la barrera del Guadarrama e inicia la expansión del concejo

por el sur, fundando numerosas pueblas en los territorios que Alfonso VII había donado a Madrid en 1152, lo que provoca una serie interminable de pleitos entre los concejos segoviano y madrileño; este contencioso, agravado en el reinado de Fernando III, conduce a la orden de demolición de las pueblas edificadas por segovianos en el territorio madrileño. La sentencia no logra solucionar el conflicto entre ambos concejos, por lo que Alfonso X sitúa el territorio bajo su jurisdicción, pasando a denominarse Real de Manzanares <sup>9</sup>.

El privilegio fechado en Alcalá en 1275 contiene los límites del territorio y los lugares que componían el Real, entre los que se encuentra Alpedrete, lo que indica, por tanto, que su fundación tuvo lugar con seguridad con anterioridad a esa fecha.

En 1287 Sancho IV otorgó en Segovia una sentencia favorable a esta ciudad y encargó a los obispos de Sevilla y Tuy que fueran al terreno y se informaran de que lugares eran de Segovia antes de la creación del Real por Alfonso X; en dicho documento aparece una relación de 50 pueblas fundadas por segovianos, entre las que aparecen Collado Villalba y Alpedrete citadas independientemente; asimismo también se enumeran estas entre los lugares reivindicados por el concejo madrileño en un informe elevado a Alfonso XI por dicho concejo y conservado en el archivo de la villa de Madrid <sup>10</sup>.

Por tanto el origen del municipio cabe situarlo entre el 1200, cuando aparecen los primeros asentamientos segovianos al sur del Guadarrama y el 1275 fecha del privilegio de Alcalá.

Por otra parte, no se tiene constancia de cuando pasa a ser Alpedrete un barrio de Collado Villalba, si bien este hecho debió acaecer desde fecha muy próxima a su fundación, ya que en documentos tan tempranos como el amojonamiento efectuado en 1350 ya se habla de una única villa con el nombre de Collado Villalba y Alpedrete.

Durante el siglo XIV la monarquía castellana desarrolla una política de segregación de los territorios concejiles en favor de la nobleza que les había apoyado en sus guerras civiles, como consecuencia de la cual la Tierra de Segovia sufre también recortes en su territorio; es así como el Real de Manzanares y con él Alpedrete, pasa a poder de la familia Mendoza, al ser entregado por Juan I a su mayordomo Pedro González de Mendoza.

En otro orden de cosas, la intensificación de la ganadería desde finales del siglo XII origina una serie de problemas por el aprovechamiento

de los pastos que llevan a los concejos a definir y amojonar sus términos, ocasionándose numerosos y prolongados conflictos entre los concejos limítrofes. En 1350, siendo propietaria del Real Doña Leonor de Guzmán y alcalde Mayor D. Juan Fernández, tuvo lugar el amojonamiento del término, <sup>11</sup> a pesar de lo cual se siguen originando continuos litigios entre los habitantes de la villa y los de los pueblos vecinos, tal es el caso del mantenido con la villa de Moralarzal en 1383 a causa del cambio de mojonos y ensanchamiento del ejido colindante con ambos municipios en favor de la villa de Collado Villalba, dictaminándose mantener el amojonamiento en el lugar en que se encontraba, y que Collado Villalba fuese el encargado de guardarlo y cuidarlo como había hecho hasta la fecha <sup>12</sup>.

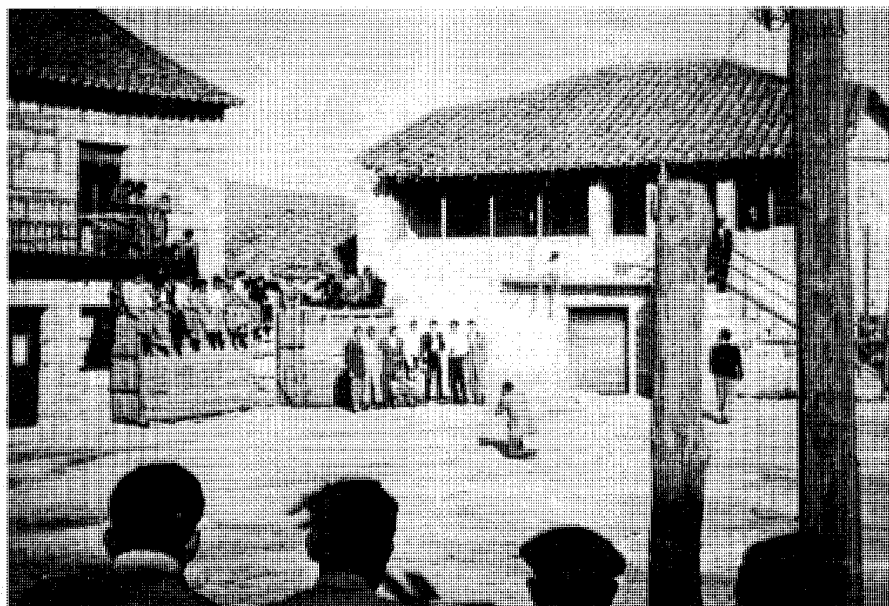
Numerosos fueron también los litigios habidos con las demás villas del Real y con el concejo madrileño por la misma causa, así consta un pleito mantenido con Madrid por el uso de unos ejidos, juicio que fue resuelto con la avenencia de ambas partes, quedando los dichos ejidos en propiedad de Collado Villalba y Alpedrete pero pudiendo pasar por ellos libremente los ganados de la villa de Madrid cuando pastaran en el Real, aunque sin poder hacer noche en ellos bajo pena de 5 mr, y con la condición de que los ejidos estuvieran amojonados por el límite establecido en el amojonamiento de 1350 <sup>13</sup>.

### Siglos XVI, XVII Y XVIII

Es poca la información habida relativa al municipio durante el siglo XVI; como el resto del territorio comprendido en el Real de Manzanares seguía perteneciendo a la casa de Mendoza a cuya jurisdicción se encontraba adscrito.

El primer censo realizado en Alpedrete, correspondiente a 1591 registra treinta y seis familias y un clérigo, de las que treinta y cinco eran pecheros <sup>14</sup>.

Durante toda la centuria continúan los antiguos pleitos por la propiedad y uso del ejido con las villas limítrofes, con el concejo madrileño y con el Consejo de la Mesta. Así en 1502 se reaviva la polémica con el concejo de Madrid por el aprovechamiento de los ejidos que la villa de Collado Villalba y Alpedrete poseía "a dos tiros de ballesta de pie" hacia la parte de Alpedrete y en el cerro situado hacia Collado Mediano. El fallo de la sentencia no satisfizo a ninguno de los litigantes, ya que esta consideraba de propios la dehesa situada hacia Alpedrete, imponiendo penas de 5.000 mr. a los ganados aje-



Plaza Mayor y antiguo ayuntamiento. Fotografía tomada en los años 50. Foto cedida por Esther Alonso.

nos al término que pastaran de día en él, y de 10.000 mr. a los que lo hicieron de noche; y de comunes a los ejidos situados hacia Collado Mediano pudiendo pastar en ellos los ganados de ambas partes.

También mantiene el municipio otro pleito con el Consejo de la Mesta por el uso y disfrute de estas tierras; el contencioso tuvo lugar en 1571 y el motivo fue los derechos y penas que los guardas de los ejidos llevaban impuestos a los ganados mestenses <sup>15</sup>.

A este siglo pertenece el único edificio singular del municipio, la iglesia parroquial de Nuestra señora de la Asunción, levantada en los primeros años de la centuria o en los últimos de la anterior, muy transformada en los años cincuenta del presente siglo <sup>16</sup>.

Es en el siglo XVII cuando el lugar de Collado Villalba del Alpedrete consigue el privilegio de villazgo, según consta en documento fechado a 26 de junio de 1639. Felipe IV, a instancias de la señora del lugar Doña Ana Hurtado de Mendoza, duquesa del Infantado, y previo pago de 300 ducados, le otorga al lugar el título de villa con jurisdicción civil y criminal, segregándolo del Real de Manzanares e investiendo a su alcalde para que conociera las causas civiles y criminales en primera instancia, quedando así reducida la intervención del Alcalde Mayor del

Real, como juez mayor de la cabeza de partido, a las apelaciones de las partes.

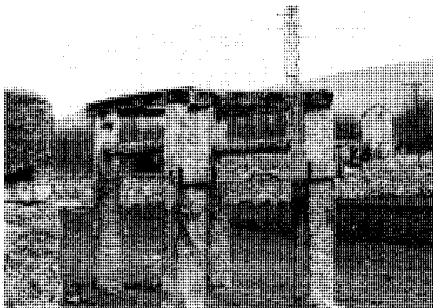
Comisionó la duquesa al juez Miguel Claros para que nombrara escribano, alguacil mayor y teniente de Alcalde y estableciera en el lugar los símbolos de Villazgo (picota, horca, cuchillo, etc), dividiendo los términos y jurisdicciones conforme a sus diezmerías y mojoneras antiguas, lo que le fue encargado a Miguel Martín, procurador General, coincidiendo exactamente este amojonamiento con los del realizado en 1350.

El día 23 del mes siguiente, el juez Miguel Claros reunió a toque de campana a los treinta y siete vecinos de la villa, entre los que se encontraban los alcaldes pedáneos de Collado Villalba y de Alpedrete, ante los cuales se firmaron las capitulaciones. Un día después se puso la picota y se nombró escribano <sup>17</sup>.

A los pocos días de la concesión del título de villa, el 4 de agosto, tuvo lugar el acto de concordia para la buena Gobernación de los dos barrios, detentando Collado Villalba la capitalidad y pasando a ser Alpedrete un barrio de este municipio con alcalde propio, aunque dependiente concejilmente de la dicha villa.

Reunidos en concejo se establecen unos acuerdos encaminados a la buena gobernabilidad de los dos barrios, según los cuales todos los bienes de ambos se reunirían en la persona de un

## Desarrollo histórico



Potro, hoy desaparecido. Fotografía tomada en los años setenta. Fot. Servicio de Arquitectura y Patrimonio de la CM.

mayordomo; del mismo modo se procedería con los documentos, que reunidos en un arca, ésta se cerraría con tres llaves en poder de los alcaldes de los dos barrios, y de un regidor nombrado cada año alternativamente en cada uno de ellos. Se regularía el aprovechamiento comunal de pastos, el abastecimiento de la carnicería, pescadería y taberna en los dos núcleos, acordándose la unión en un solo pósito del grano almacenado en cada uno los existentes en ambos lugares. Asimismo se acuerda el nombramiento de un sólo mayordomo de propios que había de ser durante dos años un vecino de Collado Villalba y durante uno de Alpedrete; se fija también el que la leña que se debería cortar para la Corona o la duquesa debería pertenecer, dos parte al monte de Collado Villalba y una al de Alpedrete, y que las penas impuestas a las infracciones cometidas por los ganados serían las mismas en los dos barrios.

Durante el amojonamiento surge un nuevo conflicto, esta vez con Galapagar, por la posesión del prado de Romacalderas y su molinillo. Dicho prado había sido comprado a Madrid por Collado Villalba, pero los vecinos de Galapagar alegaban que a pesar de ello la jurisdicción que la villa tenía no la podían adquirir con la compra, resolviéndose el juicio a favor de Collado Villalba y Alpedrete<sup>18</sup>.

En el transcurso del siglo XVIII el lugar seguía perteneciendo a la Casa del Infantado, la cual poseía el derecho de alcabalas, de martinenga, de mostrencos y la regalia de nombrar justicias y escribanos de número de la villa y barrios.

A mediados de la centuria el barrio de Alpedrete había experimentado un moderado crecimiento, ya que contaba con 45 vecinos, un presbitero y 5 viudas que habitaban en el núcleo, pues no existía casa de campo ni alquería

por el lugar; el número de viviendas era de 48, a las que había que añadir dos de eclesiásticos y obras pías, una arruinada y 25 pajares, sobre los cuales, a pesar de ser villa de señorío, no existía carga ni derecho alguno respecto al establecimiento del suelo<sup>19</sup>. Al finalizar el siglo el número de vecinos censados en el barrio sólo había experimentado un mero crecimiento vegetativo, ya que la cifra alcanzada no superaba los 50 vecinos<sup>20</sup>, dedicados al aprovechamiento de hreñes, huertos y tierras labrantías de buena calidad, en las que se cultivaba el trigo, el centeno, la cebada y los garbanzos necesarios para el consumo de subsistencia, siendo, no obstante, el recurso más importante la explotación de los pastizales de los ejidos comunes a ambos barrios y el producto de la bellota y leñas de los mismos, la cual solo se cortaba cada doce años. La ganadería representaba la actividad más importante del municipio con bastantes cabezas de ganado vacuno y lanar y algo de asnal, yeguar, cabrío y de cerda, especificándose en el catastro del Marqués de la Ensenada que ningún vecino tenía cabaña ni yeguada dentro ni fuera del término; asimismo existían en el barrio de Alpedrete, 60 colmenas que abastecían de miel, cera y jabardo a la vecindad; la industria era inexistente, reduciéndose en su totalidad a los trabajos de cantería, en los que se ocupaba un considerable número de vecinos, los cuales extraían y labraban la piedra berroqueña, que era transportada en carros por los vecinos del lugar a Madrid y otros lugares próximos; el comercio también se reducía a una actividad de mero autoconsumo, sin que hubiera ninguna feria ni mercado que complementara las actividades de los establecimientos del municipio; existían una taberna, una abacería, una mercería, una carnicería, dos mesones y tres panaderías. Además de estas ocupaciones Alpedrete contaba con un sastre, un molinero, un herrero, un cirujano y un maestro.

El núcleo de población, de reducidas dimensiones, estaba constituido por pobres viviendas agrupadas sin un orden preconcebido y sin que existiera un espacio que presentara un atisbo de configuración urbana. Tampoco ha llegado hasta nosotros ningún edificio singular perteneciente a esta centuria, en cambio si puede datarse en esta época algún ejemplo aislado de vivienda tradicional, de las que tal vez el más interesante sea la vivienda situada en la Plaza de la Pozuela nº 7, o el de los conjuntos más rurales de las calles del doctor Varela y del Caño<sup>21</sup>.

Asimismo se tiene constancia en este siglo de la existencia de una ermita dedicada a Santa

Quiteria situada a una distancia del casco de "cuarenta varas castellanas", que gozaba de gran devoción entre todas las gentes del Real de Manzanares<sup>22</sup>, y que en la actualidad ha sido sustituida por un edificio de reciente construcción sin gran valor desde el punto de vista arquitectónico.

## Siglos XIX y XX

Hasta mediados del XIX Alpedrete continuaba siendo un barrio de Collado Villalba, ya que es en 1840, cuando en virtud de una real orden se segrega de esta villa y se procede al deslinde y amojonamiento de ambos términos municipales. A tal efecto la Diputación Provincial envió un comisionado que debería reunirse con los representantes de ambas localidades, procediéndose a continuación a la mencionada delimitación de términos. Reunidos en el lugar fijado, el alcalde de Collado Villalba se negó a efectuar el dicho acto de deslinde alegando que el comisionado enviado a tal efecto no era letrado, amen de no ser una persona imparcial a causa de sus relaciones personales con el barrio de Alpedrete, por lo que elevó una suplica a la Diputación Provincial para que se nombrara otro comisionado.

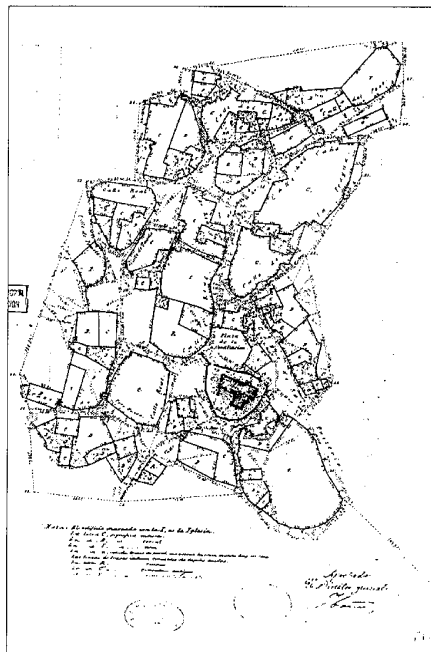
Desestimada esta suplica se pasó a dar al pueblo de Alpedrete la posesión de la jurisdicción civil y criminal, alta y baja en todo su territorio, entregándole la vara de alcalde constitucional y tomando posesión acto seguido los concejales electos, para efectuados estos trámites, pasar al amojonamiento de los dos términos, consumándose así la segregación del barrio de Alpedrete de la villa de Collado Villalba, y acordándose una mancomunidad de pastos, aguas, huertos, etc., con el fin de que las relaciones entre ambos municipios no se vieran alteradas<sup>23</sup>.

En 1888, el municipio pasa a formar parte del recién creado partido judicial de San Lorenzo de El Escorial, separándose del de Colmenar Viejo, del cual había formado parte hasta ese momento.

Durante todo el siglo XIX la población de Alpedrete experimenta un considerable crecimiento, debido a las fuertes inmigraciones de gentes atraídas por el trabajo de las canteras; la oleada más importante de inmigrantes del siglo tuvo lugar hacia 1860, siendo protagonizada por gallegos y portugueses que llegaban atraídos por la demanda de mano de obra en las canteras, generada por la construcción del túnel del ferrocarril en Guadarrama.



## Desarrollo histórico

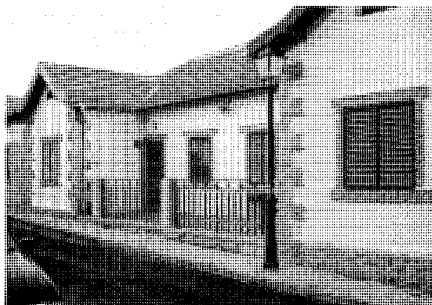


Núcleo de población. 1870-1890. IGN.

debido a su proximidad a la estación de ferrocarril de Collado Villalba, lo cual permitía el transporte de la piedra en carretas por los propios canteros.

Otra ocupación nacida en torno a las canteras esta relacionada con los talleres de labra surgidos a partir de 1944-45 como consecuencia de las obras que se efectuaban en el Valle de los Caídos y que en la actualidad se encuentra en franco retroceso, al igual que el propio oficio de cantero. Asimismo existe algún taller de marmolería en el que se corta y pule la piedra.

La segunda fuente de ingresos en orden de importancia es la ganadería, regulada tradicionalmente por la Hermandad del Santísimo. A mediados de siglo la cabaña más numerosa era la lanar de la que se censaban 650 cabezas, seguida de la vacuna con 55 de leche, 40 de campo y 22 de carga, a esta se sumaban 5 cabezas de caballo, 10 de asnal, 50 de cabrío y 50 de cerda. En la actualidad el ganado vacuno que ha ido desplazando al lanar por su escasa rentabilidad, es alimentado en pastos comunales en la



Grupo de villas adosadas en la calle de la iglesia nº 15. Fot. Pilar Martín-Serrano.

Dehesa Boyal y el Cañal, proporcionando leche y carne que comercializan los mismos ganaderos sin la mediación de intermediarios, dada la proximidad de la estación de ferrocarril de Collado Villalba.

La agricultura ha representado desde antiguo una mínima parte de la economía del municipio, ya que tradicionalmente solo se han cultivado unas 40 Ha. en el lugar denominado Los Llanos, las cuales se han dedicado en su totalidad a los cultivos de secano, entre los que destacan el trigo y la cebada y en menor cantidad el centeno y la avena; además de estos cultivos existía algún huerto familiar que proporcionaba las hortalizas necesarias para el autoconsumo.

La caza asimismo es escasa, en la actualidad se adjudica mediante subasta a la Sociedad de Cazadores constituida por los vecinos de Alpedrete, que es la que sufraga los gastos del coto y del guarda.

El comercio asimismo se veía reducido al mero necesario para cubrir las más elementales necesidades de los vecinos, estando representado en los años centrales del siglo por cinco tiendas de ultramarinos, dos carnicerías, tres panaderías, tres fruterías, dos pescaderías, una mercería, una ferretería, un estanco, una expendeduría de explosivos, cuatro bares y cinco tabernas<sup>27</sup>.

Desde los años sesenta en que se concluyen las obras de Cuelgamuros y coincidiendo con el boom de la segunda residencia, surge una nueva ocupación que juega un importante papel en la economía municipal, la del contratista de obras, al tiempo que muchos canteros dejaban su oficio para dedicarse a la construcción, relegando en muchos casos el tradicional trabajo de cantería a algún encargo esporádico y una actividad puramente artesanal<sup>28</sup>.



Villa característica del ensanche de Colmenillas, situada en la calle del mismo nombre. Fot. Pilar Martín-Serrano.

La ocupación principal de los vecinos en la actualidad se centra en la construcción y el sector de los servicios.

En cuanto al núcleo urbano, como se ha indicado anteriormente, se encuentra situado aproximadamente en el centro del término, estando formado a mediados de siglo por " 168 edificaciones destinadas a vivienda y 78 a otros usos en compacto " <sup>29</sup>.

Ya desde los primeros años de este siglo la morfología del casco comienza a ser alterada al ir apareciendo diversas colonias de veraneo apoyadas, primero en el ferrocarril, y más tarde en la carretera, originando así un núcleo urbano formado por la yuxtaposición de diferentes asentamientos que se suceden en el tiempo. Presenta este un trazado irregular de límites indefinidos, cuyo único elemento estructurante es la M-619 que lo atraviesa. Sus manzanas, también irregulares en cuanto a tamaño y forma, aparecen ocupadas por edificaciones aisladas o agrupadas en pequeñas unidades, y el viario sinuoso y desordenado presenta, en ocasiones, espacios de planta caprichosa, siendo, el más representativo del municipio el que conforma la plaza de la Villa, en donde se ubican la iglesia y el ayuntamiento; asimismo hay que mencionar también otro espacio de cierto interés ambiental como es el que constituye la plaza de la Pozuela conectada con la calle Real mediante un callejón.

Respecto a la edificación hay que reseñar que todo el casco está sufriendo un fuerte proceso de renovación, ya que la vivienda unifamiliar tradicional está siendo sustituida por bloques de vivienda colectiva de dudosa calidad y ajenos al carácter rural del núcleo, desde el punto de vista tipológico; del mismo modo, también se

halla en proceso de renovación todo el entorno del casco, estando levantándose bloques de vivienda colectiva en los prados limítrofes que aún se conservaban, sobre todo por la zona este.

Por la parte norte se emplaza el barrio de Colmenillas, constituido por viviendas unifamiliares surgidas en los años de posguerra; presenta forma alargada y trazado ortogonal, con dos arterias principales que recorren el barrio de norte a sur -la calle del Pilar y la de Colmenillas- y numerosas calles perpendiculares entre las que sobresalen por su mayor amplitud, dos vías, la calle de las Colmenas y la de la Beneficencia.

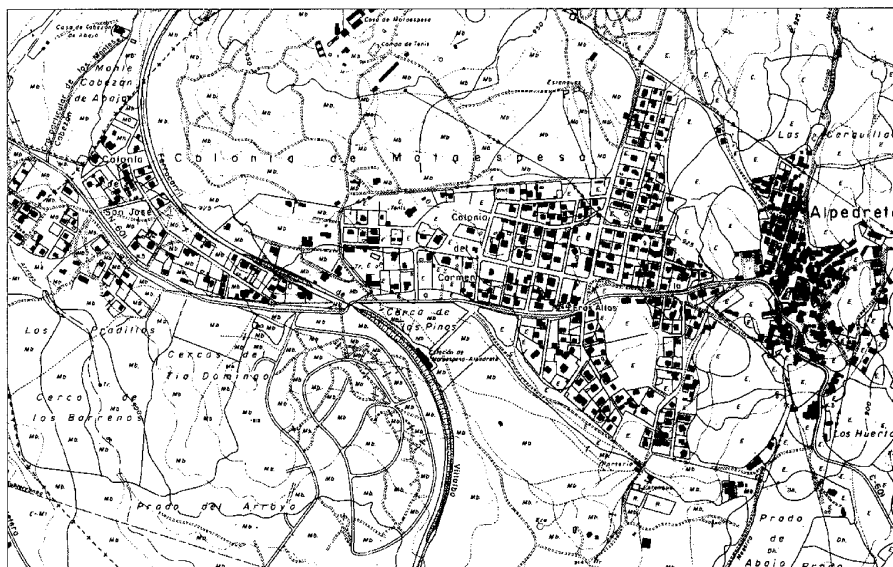
La edificación de esta barriada se muestra muy similar a los hotelitos más modestos de las colonias surgidas en la misma época. Se trata de viviendas unifamiliares que se asientan sobre parcelas de reducido tamaño, que en general ostentan un pequeño jardín delantero; su fábrica es de mampostería y las cubiertas, a varias aguas, sobre aleros de madera con canchillos, son de teja plana; generalmente son de una sola planta, si bien existen algunos ejemplos de dos, siendo el elemento más destacado las terrazas delanteras a las que se accede por unos peldaños; aparece todo ello cercado por una barandilla de piedra; ejemplos a destacar son las viviendas de la calle del Pilar 21 y 23, la de la Beneficencia 22 y la de la calle Colmenillas c/v a Beneficencia.

En la actualidad, aunque la barriada conserva su carácter originario de ciudad jardín, se están produciendo renovaciones puntuales en la edificación e implantándose tipologías que nada tiene que ver con las construcciones primitivas.

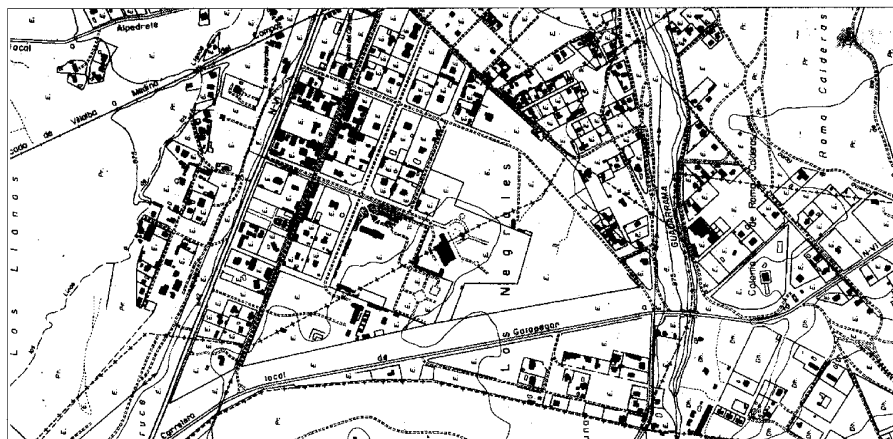
Durante los últimos años ha aparecido también en el noroeste del casco, contiguo a la barriada descrita, entre esta y la colonia del Carmen, un nuevo barrio de edificios en altura ajeno a las tipologías de la zona, en el cual se abre el mayor espacio de la villa, una plaza-jardín impersonal, denominada Plaza de la Constitución, en la que se emplaza un centro comercial de reciente construcción y escaso valor estético.

Por las zonas sur y este han surgido asimismo algunos barrios de vivienda en altura o adosados sin especial interés desde el punto de vista arquitectónico, como son Residencial el Navajuelo, Las Cerquillas, Los Alpes o las Canteras por el noroeste; y el Prado, Horreo I, Horreo II, Horreo IV y Cerca de los Pinos por el sur, estos dos últimos junto a la estación de ferrocarril de Mataespesa.

Por otra parte, desde la segunda mitad del siglo XIX las clases acomodadas y medias madrileñas empiezan a tomar conciencia de los



Núcleo de población 1968. COPUT, Cartoteca.



Los Negrales. COPUT, Cartoteca.

valores que atesoraba la sierra, aproximándose a ella primero con fines cinegéticos y un poco más tarde con finalidades científicas y pedagógicas, sobresaliendo en este aspecto la figura de Francisco Giner de los Ríos, fundador de la Institución Libre de Enseñanza. Paralelamente a esta forma de ver la sierra, ya desde los años finales del XX empiezan a llegar los primeros veraneantes buscando el aire libre, el esparcimiento y el ocio que no podía ofrecerles la ciudad, surgiendo así los primeros enclaves de temporada. Los distintos pueblos serranos intuyendo en este fenómeno una fuente de prosperidad para las

menguadas economías municipales, se apresuraron a dar mayores facilidades para captar a estas familias antes de que lo hicieran los lugares vecinos, así se ofrece a los veraneantes suelo edificable con la sola obligación de construir.

Alpedrete es uno de los primeros pueblos de la sierra madrileña en el que se asientan estas colonias de veraneantes, vinculadas en gran medida al ferrocarril del norte, cuyo tramo Collado Villalba -Segovia cruza el término, en el que se emplazan dos apeaderos. El de Mataespesa surge en 1914 y en torno a el cual se asienta una reducida población, que en 1920

## Desarrollo histórico



Núcleo de población en 1961. Fot. Paisajes Españoles.

era de 4 habitantes que llegan a 61 en 1950 y sólo 10 años después, en 1960 ya alcanzan los 253. En 1930 se establece en el municipio otro apeadero, el de los Negrals, en torno al cual vivían 15 habitantes que en 1950 llegan a sumar 46 y en 1960 109<sup>30</sup>.

La Colonia del Carmen surgió al oeste del Casco en 1929 por iniciativa municipal y en terrenos del común, segregados en pequeñas parcelas que se adjudicaban mediante un canon con la obligación de cerrarla y construir la vivienda en un plazo fijado, y con la condición de que si no se cumplía lo establecido revertiría la titularidad de la parcela al Ayuntamiento<sup>31</sup>.

El mismo origen tuvo la Colonia de San José, aparecida por las mismas fechas junto a la vía del ferrocarril y contigua a la anterior, ya en el límite con Guadarrama; es de gran similitud en cuanto a trazado y edificación, si bien surge algo menos organizada en su trama, y en general de menor calidad edificatoria.

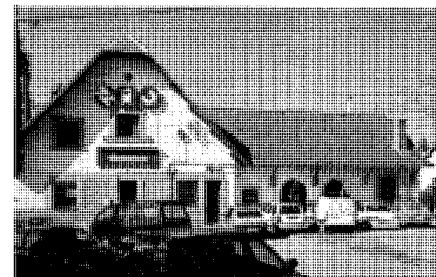
Frente a la colonia de San José, al otro lado de la M-619, y al noroeste de la Urbanización Los Berrocales, se sitúa la Colonia de la Lanchuela, también de la misma época que las anteriores y características muy similares, aunque los edificios que se conservan son menos significativos

que la mayoría de los que perviven en las colonias citadas anteriormente, siendo la única construcción singular de la Colonia la ermita de Santiago de época reciente y sin un interés especial desde el punto de vista arquitectónico.

Finalmente por lo que a colonias se refiere Los Negrals es también un asentamiento de promoción municipal, surgida por las mismas años en el suroeste del término y extendiéndose asimismo por los de Guadarrama y Collado Villalba con quien mantiene mayor relación que con el propio municipio de Alpedrete; se apoya en la N-VI en torno a la cual, y por iniciativa de los primeros vecinos, se construyó el apeadero del mismo nombre, lo que hizo que en poco tiempo creciera considerablemente el número de habitantes.

En el suroeste de la colonia se encuentran varios edificios ubicados en parcelas de considerable tamaño y dedicados a centros de espiritualidad, entre los que destaca por su calidad arquitectónica el de Santa María de los Negrals, propiedad de la Institución Teresiana y cuya ampliación fue realizada en 1970 por el arquitecto Manuel Barbero Rebolledo<sup>32</sup>.

Asimismo hay que mencionar por su valor arquitectónico el antiguo edificio del Colegio



Estación de ferrocarril de Mataespesa. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

público Los Negrals que es uno de los chales originarios de la colonia, construido próximo al estilo ferroviario imperante en los primeros años del presente siglo; presenta una planta rectangular y dos alturas, sus fachadas enfoscadas en color ocre, marcando el despiece de sillares, aparecen perforadas por huecos de proporciones alargadas, dispuestos simétricamente y recercados con ladrillo, material con el que se refuerzan sus esquinas; un zócalo alicatado con azulejos de dibujo geométrico y color azul se dispone en la zona central de la fachada, ante el que se sitúa una doble escalera de sólo cuatro peldaños; su cubierta a cuatro aguas es de teja curva.

Mención especial merecen también la iglesia de la colonia, levantada con probabilidad en los años sesenta, y el apeadero ferroviario de los Negrals. El primero de los edificios, construido en mampostería, muestra planta de cruz latina y una sola nave a la que se adosa un pórtico adintelado; su cubierta es de teja plana a dos aguas, sobre un sencillo alero pétreo; en el cuerpo del crucero, resaltado con respecto a la nave, se yergue una espadaña rematada por tres bolas escuralenses, en donde se ubican las campanas; en cuanto al apeadero de los Negrals está construido en el estilo regionalista tan en

boga en las primeras décadas del siglo; la construcción es de una sola planta y aparece revocada en tono ocre y cubierta con teja plana.

Contigua a los Negrales por el noroeste, y apoyada en la M-620, se sitúa la Colonia de los Valles, que puede considerarse prolongación de la anterior por sus características en cuanto a trazado y edificación.

Todas las colonias de principio de siglo responden a una misma ordenación urbana, presentando una trama vidriá ortogonal, sin que existan a penas espacios abiertos que configuren plazas; sus calles, cuyo fin principal es el de facilitar el acceso a las viviendas, se presentan sin pavimentar y sin encintado de aceras; las parcelas suelen ser de un tamaño considerable y las edificaciones se emplazan con frecuencia al fondo de las mismas dejando un amplio jardín delantero que las aísla del exterior mediante frondosos setos vegetales<sup>33</sup>.

En los años sesenta empiezan a aparecer las primeras urbanizaciones de vivienda unifamiliar de segunda residencia formando un continuo habitado con el casco y contiguas a él, aunque en algún caso aún no estén unidas a éste, como son Residencial Mataespesa situada al Norte de la Colonia del Carmen, o los Berrocales, al sur de la misma, apoyada en la M-619; o separadas de este como la urbanización Valdencina y el Arroyo de los Sauces, ambas emplazadas en la zona sureste del término.

En general se trata de urbanizaciones de vivienda unifamiliar aislada aunque en los últimos años están apareciendo en los bordes o en las parcelas que aún permanecen libres, promociones de vivienda colectiva en bloques de tres o cuatro plantas, como sucede en los Berrocales; o de grupos de viviendas adosadas tal es el caso de la urbanización Valdencina y Arroyo de los Sauces.

Todas responden a un viário semejante, caracterizado por un trazado sinuoso con innúmeros fondos de saco, adaptado a la topografía del terreno con el máximo aprovechamiento de suelo parcelable.

Residencial Mataespesa, surgida en los años sesenta al Norte de las colonias del Carmen y San José, presenta parcelas de regular tamaño en las que se emplazan viviendas unifamiliares, entre las que destacan la de la calle Moreras n.º 9<sup>34</sup> y la de la avenida de Mataespesa n.º 161.

La urbanización Los Berrocales se inicia en 1969 a partir de la segregación de parte de la finca del mismo nombre; es la urbanización de mayor extensión del municipio, encontrándose situada al sur de la vía férrea, en torno a la



Ermita de Santiago en La Lanchuela. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

M-619, en la parte noroeste del término. En general se trata de una urbanización de vivienda unifamiliar aislada, que ocupa parcelas de tamaño mediano, aunque también sobre todo últimamente han aparecido bloques de vivienda colectiva en la zona centro de la urbanización y en el borde noroeste, lindando con la colonia de la Lanchuela, junto al centro comercial.

En cuanto a la edificación hay que señalar las viviendas situadas en las calles Acacias n.º 3 y Abetos n.º 335<sup>35</sup>.

La urbanización Arroyo de los Sauces tiene un origen algo más tardío, pues surge en los primeros años de la década de los setenta, apoyada en la M-620, encontrándose en la actualidad poco consolidada y con las calles sin pavimentar; sus parcelas, en general de reducido tamaño, presentan abundante vegetación mostrando la urbanización un aspecto romántico que le confiere un carácter muy agradable. Actualmente en la zona norte de esta urbanización han aparecido bloques de vivienda colectiva de escaso interés, teniendo que reseñar por su cuidado diseño la vivienda situada en la calle Zanjas n.º 8.

Finalmente, la urbanización Valdencina, situada al este del municipio, aparece poco consolidada, y fundamentalmente integrada por

viviendas unifamiliares aisladas, si bien en la actualidad están apareciendo por la zona noreste bloques de vivienda colectiva sin gran interés.

Por otra parte, al este del casco se ha emplazado un incipiente polígono industrial, con una extensión de 150.000 m<sup>2</sup>, en el que se están empezando a instalar algunas industrias entre ellas la fábrica de piensos NUTRISA.

Respecto a las realizaciones arquitectónicas llevadas a cabo en este siglo en Alpedrete hay que destacar el Ayuntamiento construido en estilo escurialense según proyecto del arquitecto José María de la Vega realizado en 1954 y edificado cinco años más tarde dentro del programa de Reconstrucción llevado a cabo por la Dirección General de Regiones Devastadas.

La construcción se plantea como cerramiento de la plaza, en el lugar que ocupará el antiguo edificio dedicado a casa Consistorial, en su planta alta, y taberna de la villa en la baja, dando especial relevancia a la balconada de la fachada principal y a la escalera imperial, a la que se adosan todas las dependencias formando un volumen perfectamente definido.

El acceso al edificio se realiza mediante unas gradas que conducen a un espacio soportado por pilastras de granito en las que apoyan tres

## Desarrollo histórico



Ermita de Santa Quiteria. Fot. Pilar Martín-Serrano.

arcos. La cubierta es de pizarra y en ella se abren tres buhardillas a ejes con los arcos de la fachada. Todo el conjunto aparece enmarcado por dos torres rematadas con chapiteles de pizarra.

Hace algunos años el inmueble ha sido restaurado por la Dirección General de Arquitectura de la Consejería de Política Territorial de la Comunidad de Madrid, según proyecto redactado en 1985 por los arquitectos Santiago Camacho y Luis Fernández-Yruegas.

Asimismo hay que citar el apeadero de Mataespesa edificado de acuerdo con el estilo regionalista imperante en las construcciones que se llevan a cabo en las colonias de veraneo en los primeros años del siglo; se trata de un edificio de mampostería vista en el zócalo y primer piso y enalada en el resto y cubierto con pizarra a dos aguas sobre un potente alero con canecillos de madera y jabalcones del mismo material; el Colegio público Santa Quiteria, construido fuera del casco, junto a la ermita de la Santa, según proyecto de Armando García Martínez, realizado en 1970; el colegio de párvulos del mismo nombre edificado en 1991 con arreglo al proyecto del arquitecto Felix Hernández Malo; la ermita de Santa Quiteria, levantada recientemente en el lugar que ocupara la antigua; las distintas ampliaciones del Colegio de Los Negrals, la primera de dos unidades realizada en 1992

por el arquitecto José Felix González Romero y la segunda consistente en la ampliación de otras seis a cargo de Manuel Guzmán Folgueras.

En los últimos años se han conseguido algunos logros municipales de gran importancia para Alpedrete, entre ellos la construcción de un polideportivo, realizado según proyecto del arquitecto Manuel Guzmán Folgueras redactado en 1989, la ampliación del antiguo colegio de los Negrals, la instalación de la biblioteca municipal en las antiguas escuelas y la inauguración, en 1984 de una clínica municipal, en la actualidad insuficiente para el creciente número de habitantes del municipio, por lo que se esta planteando su ampliación.

Finalmente en lo que planeamiento urbano se refiere, en 1990 se inicia el proceso de revisión de las Normas Subsidiarias que habían sido aprobadas en abril de 1985. En la sesión municipal celebrada el 28 de febrero de 1990 se acuerda la revisión del planeamiento vigente para, por una parte, adecuarlo al reciente ordenamiento urbanístico, contenido en el texto refundido en la Ley sobre Régimen de Suelo y Ordenación Urbana de 1992, y por otra parte, para lograr la cobertura necesaria para el desarrollo urbanístico previsto y reajustar la normativa urbanística a la realidad de cada una de las áreas municipales.



Colegio de los Agustinos en Los Negrals. Fot. Pilar Martín-Serrano.

Tras los informes técnicos pertinentes y los trámites necesarios, en sesión celebrada el día 2 de Febrero de 1993 el Pleno de la Corporación municipal acordó la aprobación inicial del documento, quedando así abierto el período de información pública, siendo el día 30 de junio del citado año cuando las Normas son aprobadas provisionalmente.

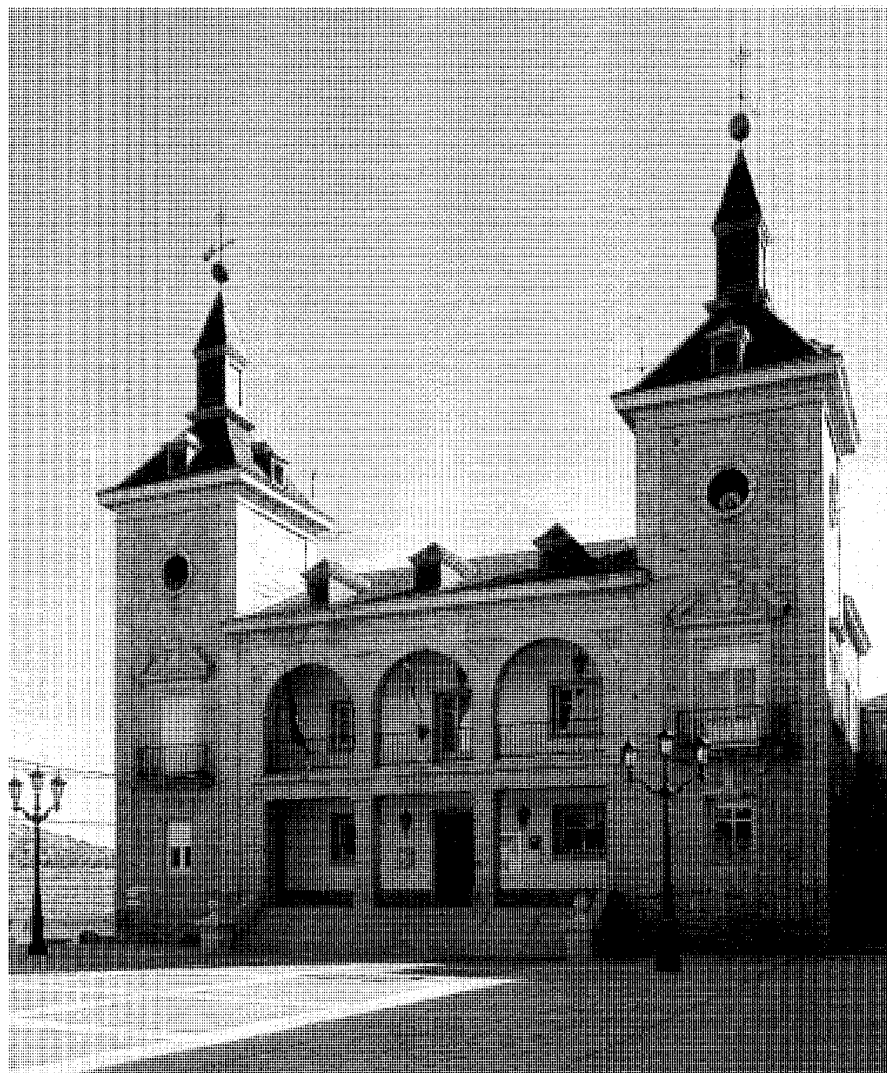
En mayo de 1994 el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a propuesta del consejero de Política Territorial, acuerda aprobar definitivamente la Revisión de las Normas Subsidiarias y su Catálogo Complementario de Bienes a Proteger, excepto en los sectores SR 01N (Mataespesa Norte), JR01S (Peña Ponderosa), SR075 (Prado de las Animas) y el casco antiguo, barrio de Colmenillas y la Colonia del Carmen que quedan en suspensión, con devolución del expediente al ayuntamiento, a fin de subsanar distintas deficiencias reseñadas en el apartado B de la Orden publicada en el BOCM de 13 de junio de 1994.

El objetivo primordial del documento en síntesis es, a parte de su adecuación a la normativa vigente, el de definir el marco de planeamiento así como orientar y articular el modelo de crecimiento futuro del municipio, ya que las previsiones de desarrollo municipal se han visto superadas en estos últimos años. Por lo tanto esta

revisión de planeamiento pretende dar respuesta a los numerosos problemas estructurales de que adolece el municipio, derivados del crecimiento residencial y de servicios, tomando como base diferentes criterios y sin ceñirse solamente al crecimiento vegetativo.

Asimismo, el documento se fija como objetivo fundamental la protección y conservación de los espacios naturales y bienes inmuebles que por sus valores arquitectónicos, urbanísticos, culturales o artísticos sean susceptibles de ser considerados como bienes catalogables, instrumentando para la consecución de este cometido una serie de condiciones de actuación, uso y tramitación que regulen cualquier intervención en los bienes catalogados.

Con este fin se elaboró un catálogo complementario de bienes protegidos, cuya inclusión implica la exclusión parcial de estos bienes del régimen general de ruinas y la declaración de utilidad pública, que abre la vía de la expropiación forzosa en caso de incumplimiento grave de los deberes de conservación que se establecen en la Ley.



Ayuntamiento. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

## Notas

## NOTAS

- 1 DICCIONARIO geográfico de España, Madrid Prensa gráfica, 1956-61.
- 2 FERNÁNDEZ TROYANO, Leonardo. Los pasos históricos de la Sierra de Guadarrama, Madrid Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1990 p.56.
- 3 IDENTIFICACION de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas, (recopilado por Francisco Cantó e Isabel Solís) (inédito) Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985).
- 4 VACAS RODRÍGUEZ, Luis: Apuntes para la historia de Collado Villalba, Alpedrete y los Serranos. (Madrid, s.n. 1900) (Madrid s.n.)
- 5 JIMÉNEZ DE GREGORIO: Madrid y su Comunidad, Madrid, El Avapiés, 1986 (Avapiés 20).
- 6 JIMENO SALVATIERRA, Pilar "El Alpedret del Enebral, lugar de pasado", II Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid, Diputación, Madrid 1980.
- 7 ECA (Equipo carta arqueológica): Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su presentación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid, (estudio inédito) Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.
- 8 LORIANA, Marqués de: " Nuevos hallazgos del vaso campaniforme en la provincia de Madrid AEA, TXV, 1942 p.161-167 y LOSADA, HELENA "El dolmen de

Entretérminos (Madrid), Trabajos de Prehistoria, 33 1976, p.209.

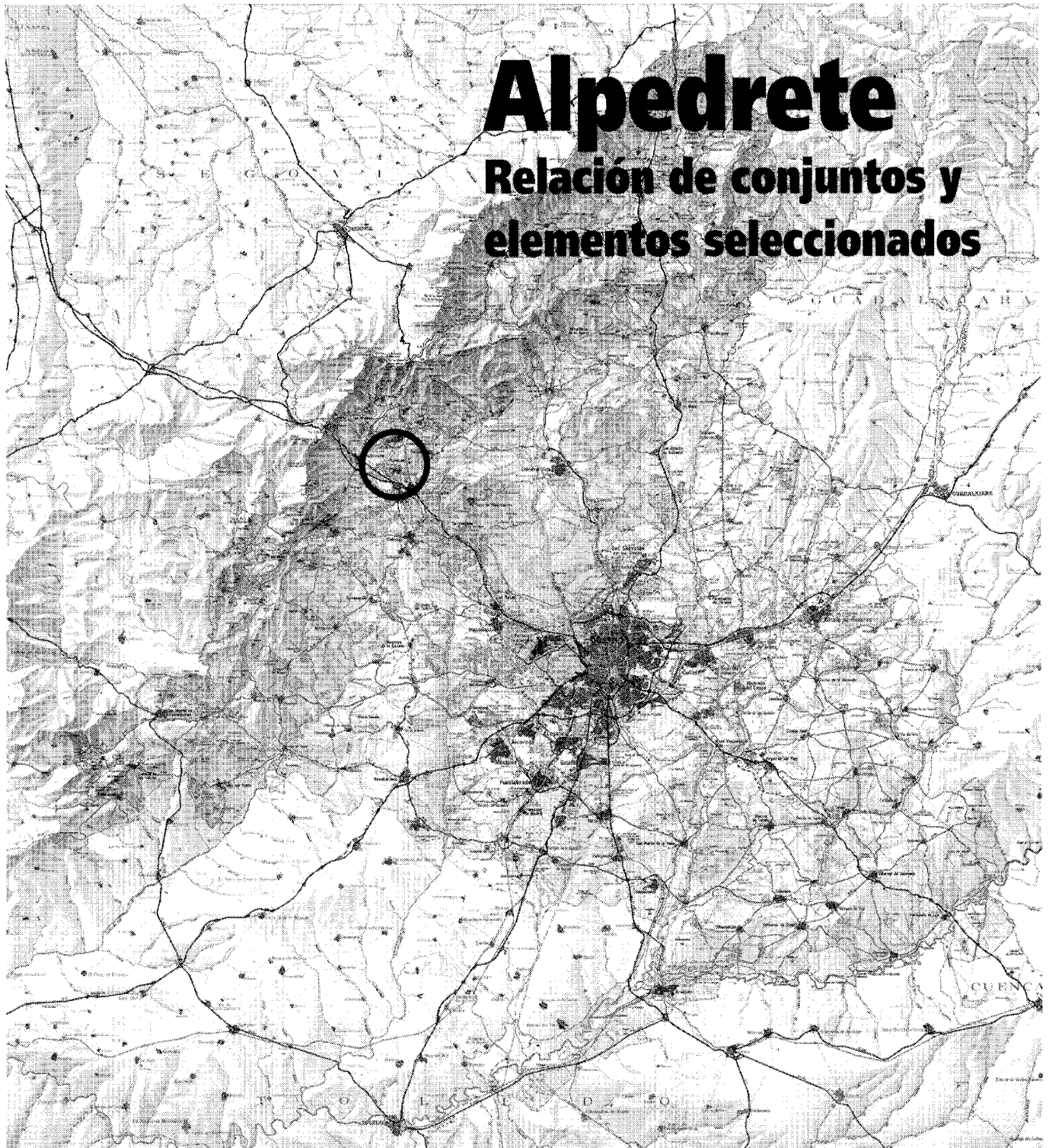
- 9 Existe abundante bibliografía sobre la colonización segoviana, entre la que merece consultarse los textos de Colmenares, Julio González y Martínez Moro, citados repetidamente. Ver también el texto correspondiente a Manzanares el Real en el volumen III. Zona Norte de esta misma publicación.
- 10 MARTÍNEZ MORO, Jesús: La tierra en la Comunidad de Segovia Universidad de Valladolid, 1985.
- 11 Ver texto correspondiente a Collado Villalba.
- 12 VACAS RODRÍGUEZ, Luis: Apuntes para la historia de Collado Villalba, Alpedrete y los Serranos, Madrid. p.113
- 13 VACAS RODRÍGUEZ, o. cit. P.114.
- 14 VACAS RODRÍGUEZ, o. cit.
- 15 VACAS RODRÍGUEZ, o. cit. pág. 111.
- 16 Ver ficha.
- 17 VACAS RODRÍGUEZ: o. Cit. pág. 97-103. Ver también el texto correspondiente a Collado Villalba.
- 18 Texto correspondiente a Collado Villalba.
- 19 TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada, 1753 (por Rafael Blazquez) (inédito), Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda 1984).
- 20 EJECUCIÓN de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas enviadas al cuestionario del Cardenal Lorenzana de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos

de la actual provincia de Madrid. (Por M.M.Martín Galán y J.A. Sánchez Belén) (inédito) Madrid, Diputación Provincial, 1983.

- 21 Ver ficha correspondiente a tipología de vivienda.
- 22 JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: " Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII" AIEM, T II (1967).
- 23 VACAS RODRIGUEZ, Luis: o. cit. p. 171-189
- 24 MIÑANO, Sebastián de : Diccionario geográfico estadístico de España y Portugal, Madrid. Imp. Pierat-Peralta, 1826. T.I. p.172.
- 25 MARÍN PÉREZ, Andrés: Guía de Madrid y su provincia, Madrid. Tip. del Hospicio, 188 T. pág. 67-69.
- 26 MARÍN PÉREZ, Andrés: o.cit.
- 27 DICCIONARIO geográfico de España, 17 vol. Madrid, Prensa Gráfica, 1956-1961.
- 28 JIMENO SALVATERRA, PILAR. "El oficio de cartería en la Sierra del Guadarrama: Los canteros de un pueblo de canteros ",II Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid, Madrid, Diputación Provincial. D.L.. 1980. pág. 358-365.
- 29 Diccionario geográfico: o.cit.
- 30 VALENZUELA RUBIO, M. Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1977.
- 31 Ver ficha correspondiente.
- 32 Ver ficha correspondiente.
- 33 Ver ficha correspondiente.
- 34 Ver ficha correspondiente.
- 35 Ver ficha correspondiente.

# Alpedrete

**Relación de conjuntos y  
elementos seleccionados**



**ALPEDRETE****RELACIÓN DE CONJUNTOS Y  
ELEMENTOS SELECCIONADOS****Arquitectura religiosa**

- |          |  |         |
|----------|--|---------|
| <b>1</b> | Iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora  | Pág. 77 |
| <b>2</b> | Centro de espiritualidad Santa María de los Negrales | Pág. 79 |

**Arquitectura residencial**

- |          |                                    |         |
|----------|------------------------------------|---------|
| <b>3</b> | Arquitectura popular (tipología)   | Pág. 81 |
| <b>4</b> | Colonias de veraneo (tipología)    | Pág. 83 |
| <b>5</b> | Casa Luis de Pablos                | Pág. 86 |
| <b>6</b> | Casa Campomanes                    | Pág. 88 |
| <b>7</b> | Vivienda unifamiliar en Mataespesa | Pág. 90 |



## 1 Iglesia Parroquial de la Asunción

### Situación

Plaza de la Villa

### Fechas

Finales del XV - Principios de XVI  
Siglo XX. 1956

### Autor/res

S.i.

### Usos

Religioso

### Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica.

### Protección

Grado 1º Integral  
(Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1994)



Vista general. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

Se encuentra situada en el corazón del casco urbano, junto a la Casa Consistorial, a la que se adosa por una esquina del brazo del crucero del lado del Evangelio, abriéndose los pies a la plaza de la Villa y la cabecera a la calle.

En su fábrica se aprecian claramente dos períodos de construcción bien distintos, al más antiguo datable en los años finales del siglo XV o los primeros del XVI, pertenece la actual nave, desde los pies hasta el inicio del crucero, siendo el resto del edificio una desafortunada ampliación de mediados de siglo, concretamente de 1956.

El antiguo edificio, grafiado en las hojas kilométricas del Instituto Geográfico Nacional en 1889, era una construcción de una nave, de un solo tramo y cabecera plana, cubierta por artesonado mudejar del siglo XVI, desde donde se accedía a la sacristía y una serie de dependencias ubicadas en un cuerpo adosado al edificio por su fachada sur, en la cual asimismo se situaba su acceso principal, cobijado por un átrio sustentado por dos columnas; a los pies se emplazaba la espadaña, el cuerpo de la escalera de caracol y la capilla bautismal.

Entorno al templo se emplazaba el cementerio cerrado mediante una cerca en la que se practicaban tres accesos.

En la actualidad el inmueble presenta planta de cruz latina de una sola nave de cuatro tramos,

cubiertos los tres primeros mediante bóvedas rebajadas con lunetos y el cuarto, correspondiente a la antigua cabecera, conserva el artesonado mudejar; el transepto se cubre asimismo con una cúpula, los brazos del crucero con bóvedas rebajadas con lunetos, y el abside semicircular con un cuarto de esfera con lunetos formando una especie de gallones. A los pies en el lado de la Epístola, se sitúan la capilla bautismal, la escalera de caracol en el de del Evangelio y el coro en alto.

A las antiguas dependencias, adosadas por el lado de la epístola, y dedicadas actualmente a sacristía, casa rectoral y capilla de invierno se les han añadido los salones parroquiales, construidos en el antiguo átrio tras cerrar el acceso principal al templo.

Exteriormente presenta un singular aspecto de iglesia-fortaleza, cuya tipología es por otra parte, relativamente frecuente en la zona. Destaca el cuerpo de la antigua cabecera, de mayor altura que el resto de la nave y la fachada de los pies compuesta por dos cuerpos separados por una sencilla imposta, situándose en el bajo el acceso principal formado por un arco de medio punto de grandes dovelas; el cuerpo superior se remata por un camino de guardia sobre matacanes que a su vez corona una sencilla espadaña; en el lado del evangelio se sitúa la escalera

de caracol que sube por el interior de una torrecilla cilíndrica iluminada por aspilleras.

El crucero se ilumina por sendos oculos en los brazos y ventanas de medio punto y proporción alargada en el abside.

El edificio carece de decoración si exceptuamos una cornisa lisa que recorre la nave y otra ornada con bolas que lo hace en la antigua cabecera y el cuerpo adosado por el lado de la epístola.

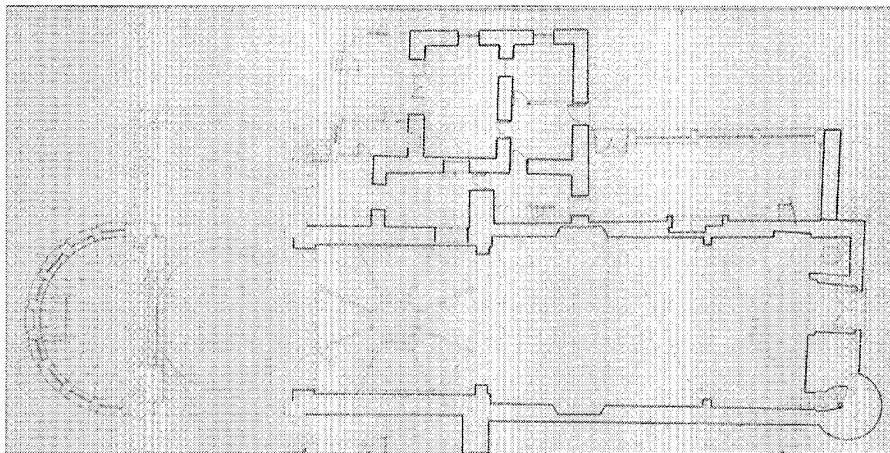
Los materiales constructivos son sillares en toda la fábrica del XVI y mampostería en la ampliación de 1956; la cubierta a varias aguas es de pizarra.

### Bibliografía

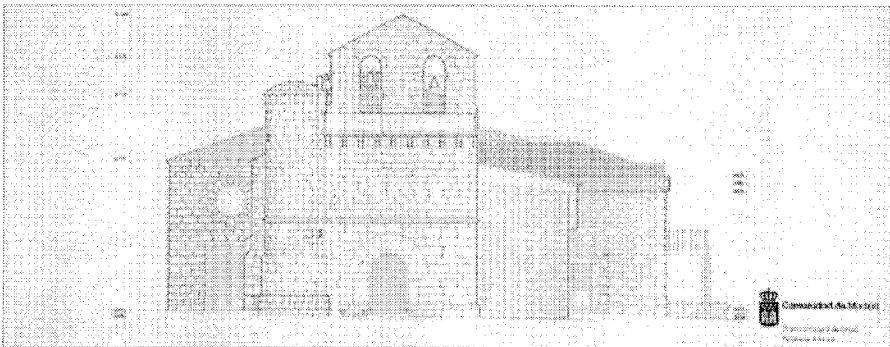
ANDRÉS JALVO, Florentino de: *Alpedrete, algo de su historia, de su parroquia y de su patrona*, Arganda, 1993 p-33-42.

AZCÁRATE RISTORI, J.M. (dir.): *Inventario Artístico de la provincia de Madrid* (Madrid). Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970 p- 55-56.

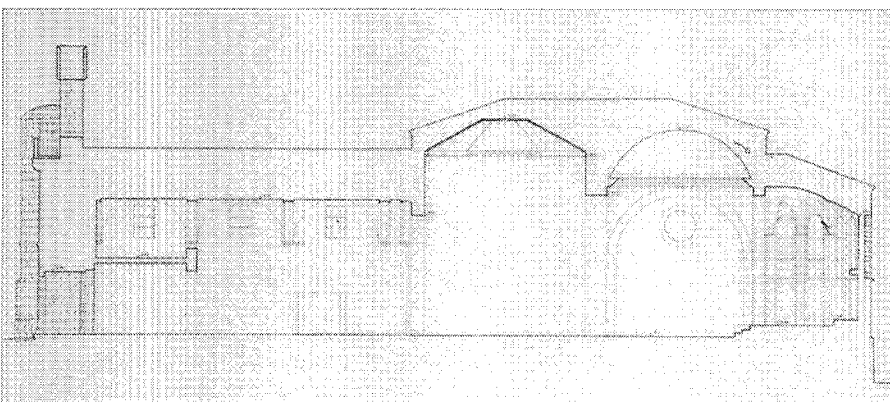
COMUNIDAD DE MADRID: *Castillos, fortificaciones y recintos amurallados de la Comunidad de Madrid*. Madrid Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Patrimonio Cultural. Madrid 1993 p. 269.

**Arquitectura religiosa.** Iglesia parroquial de la Asunción

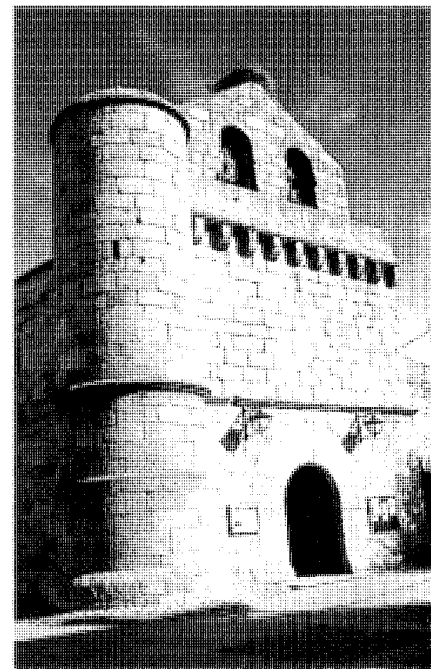
Segunda planta. Levantamiento de la CEC de la CAM.



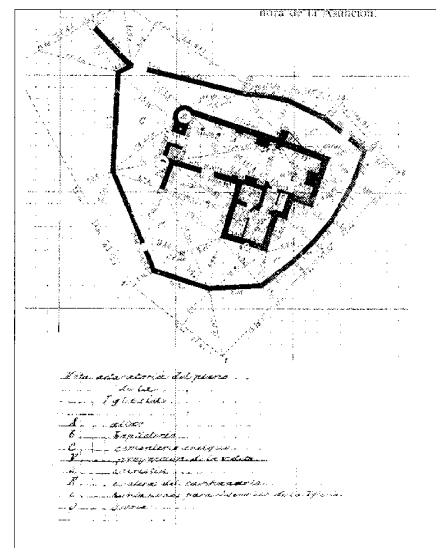
Alzado principal. Levantamiento de la CEC de la CAM.



Sección longitudinal. Levantamiento de la CEC de la CAM.



Fachada principal. Fot. Pilar Martín-Serrano.



Planta de la iglesia y cementerio 1889. I.G.N.

## 2 Centro de Espiritualidad de Santa María de los Negrales

### Situación

Calle San Jacinto. Colonia de los Negrales

### Fechas

P.1969.

### Autor/res

Manuel Barbero Rebolledo.

### Usos

Religioso

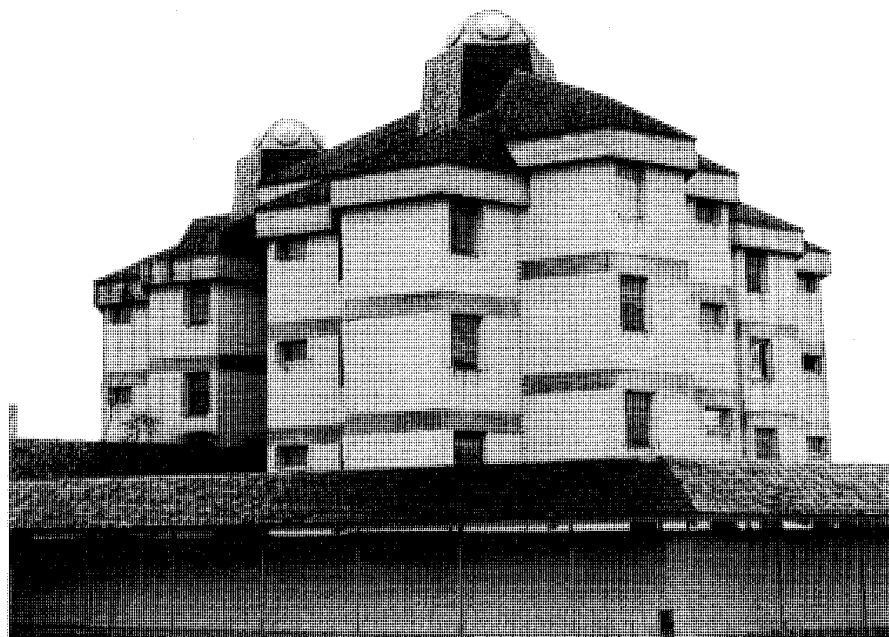
### Propiedad

Privada

Las edificaciones en que se ubica el Centro de Espiritualidad de los Negrales se disponen ocupando parcialmente una extensa parcela situada en la *c/* San Jacinto, por donde se produce el acceso al centro.

Son tres las construcciones que integran el conjunto, siendo de reseñar, en primer lugar, un chalet de una o de dos plantas, según las zonas, y aprovechamiento bajo cubierta, dotado de un torreón encuadrable en la arquitectura regionalista, construido en los primeros años del presente siglo, con cubierta de pizarra amansardada, dotada de buhardillas y en perfecto estado de conservación, al que se adosa un edificio, levantado para su utilización como residencia y dotaciones complementarias comunes, proyectado en 1969 por el arquitecto Manuel Barbero Rebolledo en el que sobre todo, hay que destacar la manera en que ha sido llevada a sus máximos extremos formales la sujeción a una trama espacial triangular equilátera que, no solo ha condicionado rigurosamente la estructuración de la planta, sino que también ha forzado radicalmente la volumetría de la construcción.

No obstante, dadas las pequeñas dimensiones que, en general, tienen muchos de los locales del edificio y la cuidadosa puesta en obra, singularmente del ladrillo color pajizo colocado a cara vista; la edificación es de sencilla ejecución, estando realizada a base de muros de ladrillo y una estructura metálica muy ligera, con vigas en celosía cuando hay que salvar grandes vacíos que, en los espacios comunes, se deja vista contribuyendo a darles un ambiente más diáfano.



Vista de conjunto. Fot. Pilar Martín-Serrano.

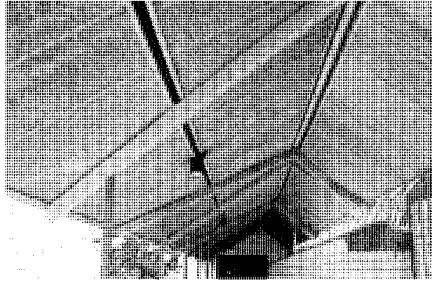
Al igual que el chalet regionalista se cubre este edificio con pizarra que forma toda una serie muy maclada de planos que responden a la trama triangular de la planta y fraccionan la construcción en multitud de volúmenes aparentemente inconexos, entre los que, no obstante puede apreciarse una cierta jerarquización, destacando por encima de ellos la torre que contiene a los dormitorios y, con menor fuerza el tragaluz que proporciona iluminación cenital al abside de la capilla.

Las ventanas quedan recercadas por sendas pilastras de ladrillo que definen sus jambas y unos característicos guardapolvos resueltos con un tejadillo inclinado cubierto también con pizarra.

En la disposición de planta se aprecia una clara separación de funciones, disponiéndose a la derecha de la entrada principal la zona de dormitorios, de carácter más recogido, muy concentrada en la torre a que anteriormente se ha hecho referencia, y a la izquierda los sectores más públicos de la edificación, con un amplio espacio de estancia en doble altura, dos aulas para coloquios, comedor, aseos, antecapilla y capilla con un coro a sus pies, que constituye el final del recorrido y es, quizás, el espacio interior volumetricamente más interesante de los que constituyen el Centro.

A los espacios de comedor se adosan, en un brusco rompimiento de la trama, dos nuevos cuerpos, de planta con base ortogonal, que configuran un patio de servicio casi cuadrado, los cuales albergan las zonas correspondientes a cocina, con sus dependencias y oficio, instalaciones, etc. y sirven a la vez de solución de continuidad entre las edificaciones existentes, de carácter más tradicional, y la que nos ocupa, proyectada por Barbero.

La torre de los dormitorios, merece también un comentario aparte, pues en ella, la servidumbre rigurosa a la trama triangular equilátera ha conducido a su fraccionamiento en tres cuerpos verticales unidos por un reducido patio central exagonal, constituido cada uno de ellos por seis celdillas exagonales, con un lado común cada una con la contigua que, a su vez, configuran un exagono central en que se dispone una estrecha escalera de tres tramos cada uno de los cuales da acceso a dos pequeños módulos exagonales en que se sitúan los dormitorios, produciéndose así un escalonamiento, acusado exteriormente por el diferente tratamiento dado a la línea de los forjados, que termina en el último nivel de ellas, en el que además de dormitorios se sitúan la lencería, lavandería y peluquería sin contar con

**Arquitectura religiosa.** Centro de Espiritualidad de Santa María de los Negrals

Detalle del porche que comunica el edificio antiguo con la nueva construcción.  
Fot. Pilar Martín-Serrano.



Fachada posterior. Fot. Pilar Martín-Serrano.

ningún medio mecánico de elevación: sobresaliendo por encima de los planos de cubierta con una linterna de ladrillo rematada con claraboyas traslucidas de material plástico.

Los dormitorios individuales, de reducidas dimensiones, están constituidos por un exágono, en uno de cuyos lados, rompiendo la rigurosidad de la trama, se reserva un pequeño espacio de aseo privado de la habitación, y en otro, a continuación del anterior, se dispone otro mínimo local, común a cada dos cuartos, en que se sitúa la ducha y un retrete.

Hay que señalar, por último, la existencia de un porche a modo de logia que une la antecapilla con el chalet regionalista, dotada de una cubierta muy ligera a dos aguas, ejecutada con faldones de desigual longitud.

El tercero de los edificios existente, dedicado a servicios, no merece especial atención.

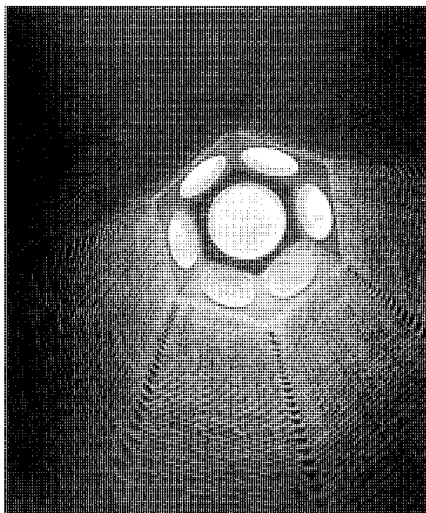
**Bibliografía**

"COLEGIO Los negrals". Alpedrete. Madrid. *Revista Arquitectura*, nº 148, 1971.

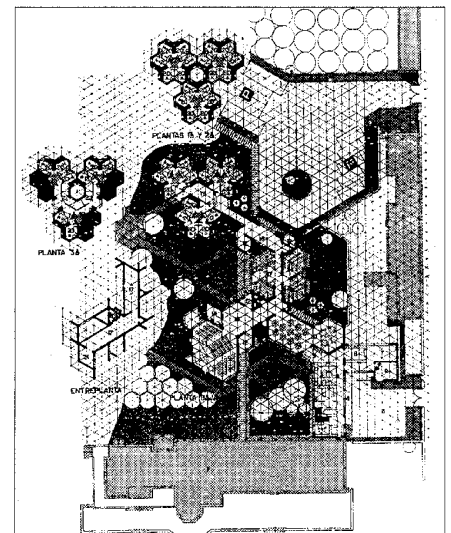
"RESIDENCIA Santa María de los Negrals". Alpedrete (Madrid). *Hogar y Arquitectura* nº 83, 1969.



Capilla. *Revista Arquitectura*.



Linterna de la escalera de la residencia.  
*Revista Arquitectura*.



Cuarta planta. *Revista Arquitectura*.

### 3 Vivienda popular (tipología)

#### Situación

Dependencias agropecuarias: Conjunto Doctor Varela, Travesía de la Fragua, c/ del Trillo, c/ del Caño, c/ de las Canteras.

Viviendas: Plaza Pozuela, c/ Caño, c/ del Trillo, Plaza villa, c/v Real, c/ Doctor Varela, c/ Real c/v Travesía Real, Travesía Real, Pza. de la Villa n 10, c/ Real c/v Obispo Golfín c/v Travesía c/v Real.

#### Fechas

XIX y XX

#### Autor/res

S.i.

#### Usos

Residencial

#### Propiedad

Privada

#### Protección

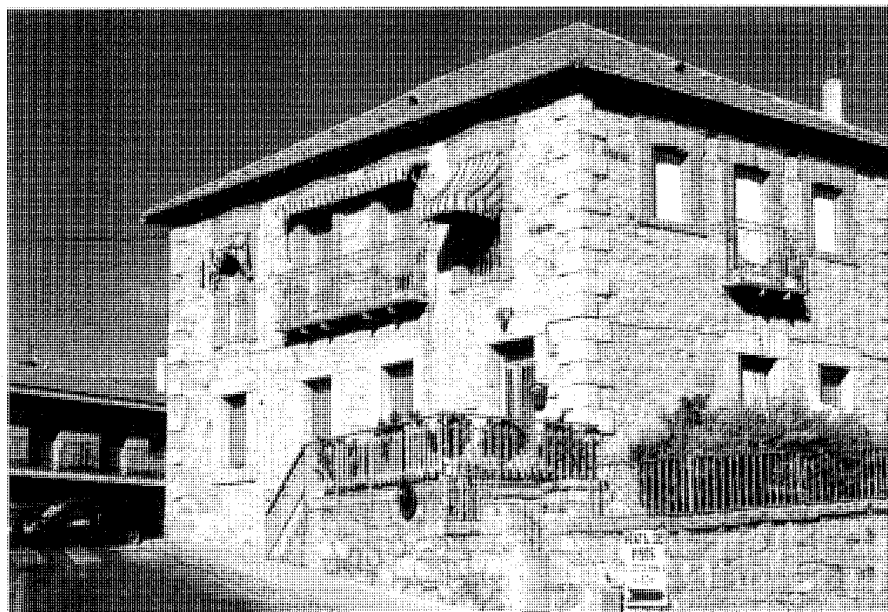
Vivienda c/ Doctor Varela s/n. Plaza de la Villa, c/ Pozuela y c/ Real :Grado 2.º Estructural, (Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1994).

La vivienda popular de Alpedrete participa de las características generales de la arquitectura vernácula del sector serrano de la Comunidad de Madrid.

Al igual que en los municipios de su entorno, desde finales del siglo XIX hasta nuestros días el municipio ha experimentado un paulatino, pero ininterrumpido, proceso de sustitución que le ha llevado a la pérdida de su carácter tradicional de núcleo ganadero.

En un primer momento aparecen tipologías que, sin perder sus características rurales, acentuaban formas de utilización más urbanas, dando lugar a una edificación encuadrable en una tipología urbano-rural; más adelante en la segunda o tercera década del presente siglo se pasaría a la construcción de las villas de recreo, expresión inicial de la masiva proliferación posterior de las viviendas unifamiliares para segunda residencia.

Las fábricas son fundamentalmente de mampostería de granito que en los ejemplos más rurales se levantan sin concertar y concertada en



Vivienda en la plaza de la Villa c/v. a la calle Real. Fot. Pilar Martín-Serrano.

los más evolucionados, llegando en algunos casos, como en el edificio existente en la c/ de los Canteros, a realizarse casi con auténticos sillares, los cuales suelen utilizarse con mayor frecuencia en los ejemplos más urbanos. Las cubiertas se resuelven estructuralmente en todos los casos mediante armaduras de madera, rematándose los cerramiento con aleros de ladrillos o tejas curvas voladas en hiladas sucesivas, o muy frecuentemente, mediante canecillos de madera y enlatado de tablaripia sobre los que asoma la teja árabe, utilizada como material de cubrición en los ejemplos más antiguos y la plana en los más actuales.

Las carpinterías en todos los casos son de madera, normalmente pintada, que poco a poco va siendo sustituida por metálica, fundamentalmente de aluminio.

Los ejemplos más antiguos son los que presentan características más rurales; encontrándose distribuidos por todo el núcleo urbano. En la casi totalidad de los casos son de una sola planta, con gruesos muros de mampostería de granito, con pequeños y escasos huecos dotados generalmente de potentes dinteles de una sola pieza, del mismo material sin que pueda destacarse ningún otro elemento decorativo; las cubiertas son de teja sobre armadura de madera. En algunos casos aun perduran pequeñas

construcciones anejas para usos agropecuarios, y un pequeño espacio delantero, cerrado igualmente por un murete de mampostería, utilizado como patio, leñera, etc. como puede apreciarse en la c/ Caño n 15 o en la Travesía de la Fragua.

Junto a los anteriores, hay que señalar otros ejemplos, como son los del conjunto de la c/ Doctor Varela o la c/ del Trillo, en donde al ganarse cota por la pendiente de la calle, encontramos una planta alta en la pequeña edificación que hace esquina. Destaca por su calidad de construcción y buen estado de conservación el edificio de dos plantas situado en la plaza de la Pozuela, dotado de grandes dinteles, perfectamente tallados en la totalidad de sus huecos y refuerzos de sillares en las esquinas, rematándose sus fachadas mediante un corto alero construido por una hilada de teja curva, sobre el que vuela muy ligeramente la teja de la cubierta propiamente dicha.

De construcción más reciente, podemos destacar otro grupo de edificaciones constituido por viviendas de características arquitectónicas más urbanas que las anteriormente descritas. Aunque en este grupo existen edificios de una planta, las alturas dominantes se corresponden con los dos pisos. Al igual que las anteriores, las fábricas son de mampostería granítica, auténtica sillería en

**Arquitectura residencial.** Vivienda popular (tipología)

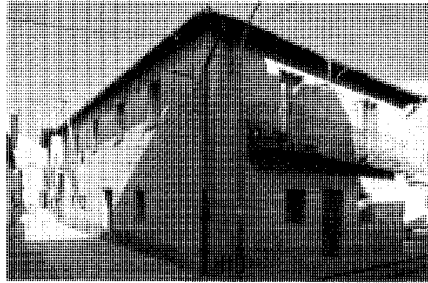
ocasiones, en general perfectamente labrada, con dinteles enterizos, y a veces jambas bien labradas, del mismo material. Sus fachadas muestran en su composición una ordenación generalmente simétrica, estando dotadas las plantas altas de balcones con antepechos de rejería metálica forjada, como en el caso de las situadas en la Travesía de la Pozuela, la c/ del Caño o la plaza de la Villa.

Las cubiertas a dos o cuatro aguas, suelen resolverse mediante teja plana que se sujeta sobre un enlizado de ripia que carga sobre armaduras de madera, cuyos parecillos volados sobre la cara del muro de cerramiento a modo de canecillos conforman los aleros característicos de estos edificios. Entre estos destaca la casa situada en c/ Real, c/v a Travesía de la c/Real, la cual aunque profundamente transformada en su interior, es seguramente uno de los ejemplos más antiguos de edificio de vivienda conservado en el municipio.

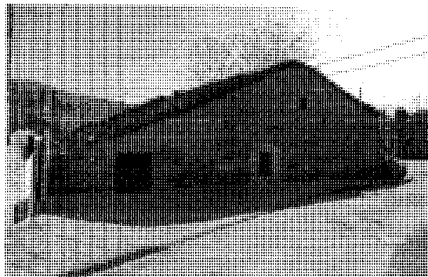
Merece especial mención por el trabajo en ladrillo visto que encuadra los balcones de su planta alta, el edificio de la Plaza de la Villa c/v a la c/ Real, datable en los últimos años del siglo pasado o primeros del presente.

También hay que señalar el edificio de c/ Real c/v a c/ Obispo Goffín y c/v a Travesía de la c/ Real, al igual que el anterior de características neomudejares, único en el municipio, en el que sus huecos están conformados mediante un arco de medio punto.

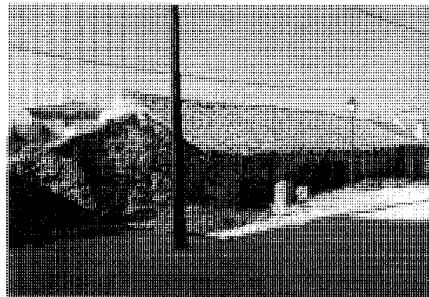
En la Travesía de la c/ Real se encuentra un cuidado edificio de dos plantas, encuadrable en la categoría de "Villa", construido, seguramente, en torno a los años cincuenta de nuestro siglo, junto con él existen otros ejemplos de estas características, como es el grupo existente en la c/ de la Iglesia, que presenta sus fachadas en caladas y carpinterías pintadas en rojo, zócalo, refuerzos de esquina y dinteles de granito, jambas de ladrillo visto y oculos de medio punto del mismo material, que se disponen en hilera a lo largo de la calle dejando un pequeño patio abierto en la fachada por el que se accede, de dos, en dos a algunas de las viviendas.



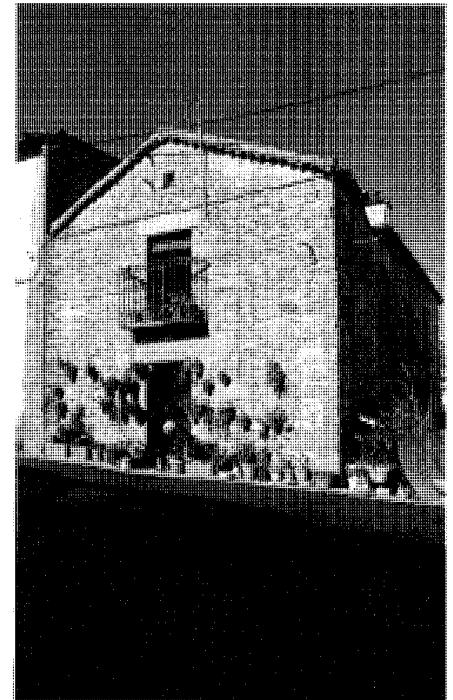
Una de las viviendas más antiguas de la villa, en la calle Real c/v. a la Travesía Real.  
*Fot. Pilar-Martín Serrano.*



Vivienda rural serrana en la calle del Caño, nº 14.  
*Fot. José Rodríguez Ablanedo.*



Pajares en la calle Doctor Varela c/v. a la iglesia.  
*Fot. José Rodríguez Ablanedo.*



Vivienda urbano-rural en la plaza de la Pozuela, nº 7. *Fot. José Rodríguez Ablanedo.*

## 4 Colonias de veraneo (tipología)

### Situación

Colonia del Carmen: Oeste del núcleo urbano, contiguo al casco.

Colonia de San José: Oeste del núcleo urbano, contiguo a la colonia del Carmen.

Colonia de los Negrals: Suroeste del término junto a la A-6

### Fechas:

Colonia del Carmen: 1929

Colonia de San José: 1929

Colonia de los Negrals

### Autor/res

S.i

### Usos

Residencial

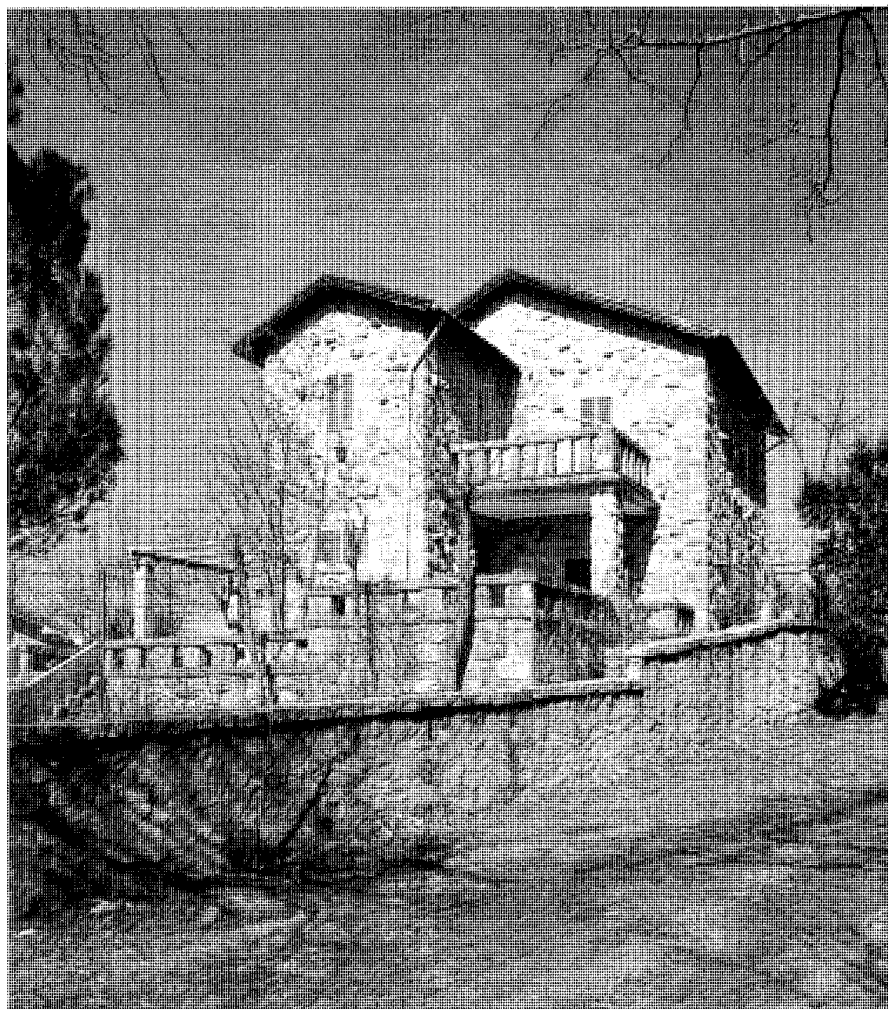
### Propiedad

Privada

La privilegiada situación de Alpedrete junto a la vía del ferrocarril del Norte, hace que sea uno de los primeros pueblos serranos que aprovechando las corrientes revalorizadoras de la sierra como factor de ocio y salud para las gentes de la ciudad, ofrezca a los veraneantes suelo edificable en terrenos municipales mediante el pago de un pequeño canon, con la sola obligación de cerrar la parcela y construir en ella en un plazo limitado de tiempo, y con la condición de que si estas cláusulas no se cumplían la titularidad de los terrenos revertiría al Ayuntamiento.

Este es el origen de las tres colonias de principios de siglo que aún conservan en el municipio sus características peculiares tanto urbanísticas como edificatorias. Las Colonias del Carmen y San José aparecieron en 1929 al oeste del núcleo urbano, contiguas a él y muy próximas a la estación de ferrocarril de Mataespesa. En cambio Los Negrals surge por las mismas fechas en el suroeste del término, en el límite con los de Collado Villalba y Guadarrama en los que se asienta también una parte de la Colonia, apoyada en la reciente estación del mismo nombre.

Los tres núcleos responden a características muy similares tanto en lo concerniente a sus aspectos urbanísticos como edificatorios.



Villa en la calle San José nº 22 de la colonia del mismo nombre. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

Sus trazados son ortogonales, presentando calles rectas que se cruzan sin formar fondos de sacos, ni plazas, ni trazados sesgados. Su red viaria se muestra apenas jararquizada y sus arterias aparecen sin pavimentar y sin encintado de aceras en muchos casos.

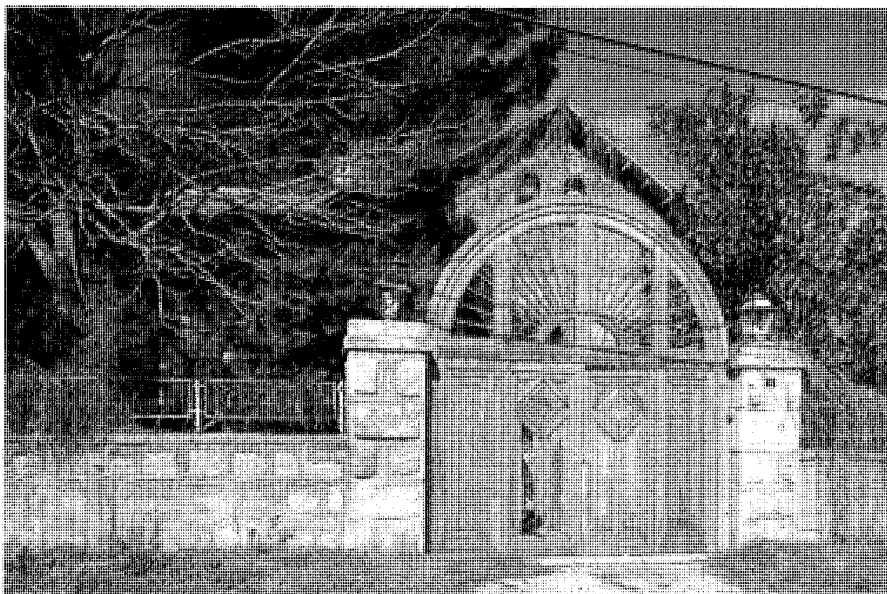
Las parcelas frecuentemente son de tamaño medio, incluso a veces considerable, apareciendo la vivienda en la mayoría de los casos, en el fondo o hacia la mitad de la misma, rodeada de un jardín casi siempre de frondosos árboles y aspecto romántico que la aísla del exterior por sus cuatro fachadas, creando un agradable ambiente de ciudad jardín.

La Colonia del Carmen está emplazada entre el casco histórico por el este, la urbanización Mataespesa por el norte y la colonia de San José por el oeste, presentando una forma alargada asimilable a un crecimiento del núcleo histórico en forma de gota de aceite; destaca por la abundante vegetación de las parcelas, lo que como ya se ha dicho generalizando, le confiere un agradable aspecto de ciudad jardín.

Sus construcciones corresponden a dos momentos distintos en el tiempo, las más antiguas anteriores a la guerra civil, localizadas sobre todo en torno a la calle del Jilguero, Centro y Bellas Vistas y las construidas en los años cuarenta y

**Arquitectura residencial.** Colonias de veraneo (tipología)

Villa en la calle de Las Eras de Arriba de la colonia del Carmen. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Detalle del portón del cerramiento de una villa en la colonia de San José. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

cincuenta, muchas de las cuales se encuentran en las calles Navacerrada y Heliodoro Ruiz, sin que esto implique que no se encuentren mezcladas ambas construcciones por toda la colonia.

Ambos grupos de edificaciones presentan en general fábrica de mampostería concertada, vista en las viviendas de posguerra, y unas veces vista y otras enfoscada en las de los años treinta.

Sus cubiertas son de teja, frecuentemente plana aunque también hay ejemplos en los que la cubrición es de teja curva e incluso de pizarra.

Sus alturas suelen ser dos, si bien hay algunas viviendas de una sola planta.

La mayoría se encuadran dentro del estilo regionalista empleado en la primera mitad de siglo en este tipo de construcciones, aunque también se conservan algunos ejemplos más próximos al estilo ferroviario, en los que el elemento más destacado es el empleo del ladrillo en recercado de huecos, aleros y cornisas (vivienda situada en la calle Berrocales, nº 2 y calle Bellas Vistas).

Son numerosas las viviendas construidas en los años 30 en el mencionado estilo, caracterizadas por sus inclinadas cubiertas a dos aguas, en algunos casos achaflanadas, sobre las que descansan zapatas de madera o arcos de medio punto y terrazas con balaustradas de piedra.

Sus fachadas muestran la mampostería vista o se revocan dejando a veces visto un entramado de madera (c/ Jilguero).

Aunque frecuentemente presentan sencillos volúmenes cúbicos, en ocasiones se complican apareciendo diversos cuerpos que crean un movido juego de cubiertas.

Entre los ejemplos más destacados de este período se pueden enumerar las viviendas de la calle de la Fuente 12, Donantes de Sangre, 16, Jilguero, Centro 14, Bellas Vistas y Centro, 21.

En los años de posguerra la tipología edificatoria, aunque continua marcada por las tendencias regionalistas, presenta peculiaridades típicas de la época; estas viviendas, generalmente más pequeñas que las anteriores y de composición más sencilla, suelen presentar porches y terrazas apoyadas en pilastras de mampostería vista, al igual que el resto de su fábrica y arcos de medio punto en su acceso principal.

Ejemplos de estas los encontramos en la calle Zahurdón 7, Heliodoro Ruiz 34, Navacerrada 3, Donantes de Sangre 9, o Eras de Arriba c/v Jilguero.

La Colonia de San José está situada contigua a la del Carmen y delimitada por su parte sur por la vía del ferrocarril; presenta forma alargada y características muy similares a la del Carmen, si bien sus construcciones en general son más

modestas, destacando por su antigüedad (años 30) y calidad arquitectónica la villa situada al principio de la calle San José; se trata de una edificación regionalista, de características parecidas a las descritas en la Colonia del Carmen y un extenso jardín cercado por una valla cubierta de decoración y cerrada por un portón de madera de la época.

Mención especial merece también la vivienda emplazada en la calle de San José 22, construida como las anteriores en mampostería vista, con tejado a dos aguas sobre alero de madera con canecillos y una pequeña terraza sustentada por una pilastra también de mampostería.

La colonia de los Negrals, se halla emplazada en el suroeste del término; coetánea de las dos anteriores presenta características bastante semejantes, aunque se encuentra más degradada que ellas.

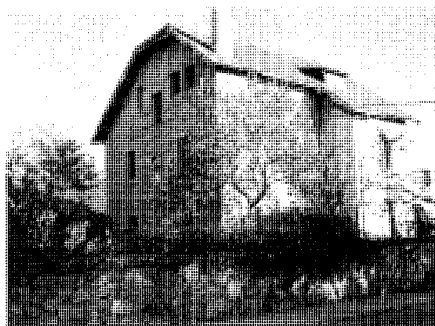
Se apoya en la A-6 y está comunicada además por el ferrocarril, que la atraviesa de Sur a Norte por su parte Este; cuenta con el apeadero del mismo nombre en la propia colonia, construido en 1930 también dentro del estilo regionalista, sin que presente un especial interés arquitectónico. Sus parcelas son de tamaño considerable, siendo las de mayor superficie las que albergan distintos edificios dedicados a Centros de Espiritualidad, situados en el extremo



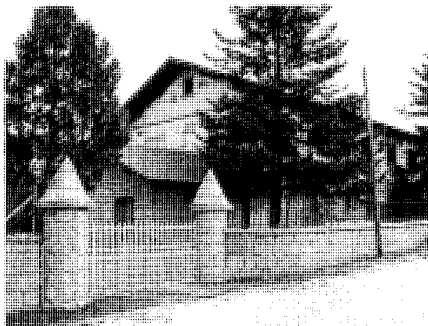
Iglesia de la Colonia de Los Negrals. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Vivienda en la calle del Jilguero nº 18, de la colonia del Carmen. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



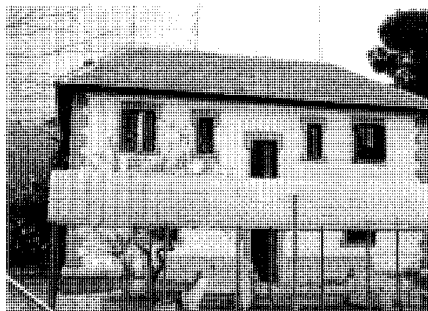
Una de las villas más interesantes de la Colonia del Carmen situada en la calle Bellas Vistas. Fot. Pilar Martín-Serrano.



Villa en la calle de Santiago Rodríguez Canal en la Colonia de Los Negrals. Fot. Pilar Martín-Serrano.



Villa de principios de siglo situada en la calle Bellas Vistas de la Colonia del Carmen. Fot. Pilar Martín-Serrano.



Colegio público de Los Negrals. Fot. Pilar Martín-Serrano.

suroeste, (la Concepción y San Pío X, los Agustinos, los Misioneros Claretianos y las Teresianas).

La mayoría de las edificaciones conservadas pueden datarse en los años de posguerra y responden a la arquitectura regionalista realizada en el momento, con cubiertas generalmente de pizarra a dos aguas con pronunciados aleros y fachadas de mampostería vista o enlacada (vivienda de la calle Santiago Rodríguez Canal), aunque existe algún ejemplo con cubierta de teja plana y piñón del hastial achaflanado.

Entre los ejemplos arquitectónicos más destacados hay que mencionar la iglesia parroquial, de una sola nave construida en mampostería en fecha reciente, el Centro de espiritualidad de Santa María de los Negrals, (descrito en ficha independiente) La Cardosilla (Escuela de la Santísima Eucaristía) y el más interesante de todos, el edificio antiguo del Colegio público de Los Negrals, datable en la década de los treinta y construido en un estilo cercano a la arquitectura tradicional ferroviaria; el cual consta de tres plantas con cubierta de teja plana a cuatro aguas y recercado de huecos en ladrillo, material con el que también se refuerzan sus esquinas.

#### Bibliografía

VALENZUELA RUBIO, Manuel: *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*, Madrid Instituto de Estudios de la Administración Local 1977.

## 5 Casa Luis de Pablos

### Situación

Calle Acacias n.º 3. Urbanización Los Berrocales.

### Fechas

P.	1975	1 fase
P.	1976	2 fase
O.	1975/76	1 fase
O.	1977	2 fase

### Autor/res

Antonio Fernández Alba

### Usos

Residencial/ Estudio de composición de música.

### Propiedad

Privada

La vivienda se sitúa aislada en el interior de una parcela de proporción rectangular alargada, uno de cuyos lados más cortos, orientado aproximadamente hacia el este da frente a la *C/ Acacias n.º 3* por donde se produce el acceso, teniendo sus restantes linderos con otras tantas parcelas de la Urbanización de Los Berrocales; su superficie total es de 2.007 m<sup>2</sup>.

Con excepción del inmediato entorno del edificio y las zonas de acceso y piscina, la superficie del solar se encuentra tapizada por vegetación autóctona del lugar en estado casi agreste.

La vivienda presenta sus fachadas de más longitud a las orientaciones N. y S., acomodándose a la mayor dimensión de la parcela según un eje orientado aproximadamente en la dirección E.-O.

El edificio fue construido en dos fases, la primera de las cuales estaba levantada en el mes de noviembre de 1976, fecha en la que se redacta el proyecto de la segunda, por lo que ésta fue seguramente ejecutada a lo largo del año 1977.

La parte de construcción primeramente levantada es, realmente la determinante de la planta del edificio y de su funcionalidad, siendo la que realmente constituye la vivienda, puesto que la ampliación posterior, comprende, exclusivamente unos espacios en dos plantas, de 54 m<sup>2</sup> construidos en total, destinados supuestamente a "Estudio" del compositor.



Fachada Este. Fot. Pilar Martín-Serrano

El vestíbulo de la vivienda se sitúa en una posición casi centrada en el edificio; desde él, por su lado izquierdo, se accede a un largo pasillo iluminado lateralmente, que conduce a tres dormitorios, el situado al fondo, doble, y los otros dos individuales, un aseo y un baño, estos últimos, inmediatos al vestíbulo permitiendo así un uso generalizado. Una puerta, ubicada frente a la de la entrada principal, conduce al resto de la parcela y a la zona de la piscina, mientras, por una puerta corredera de doble hoja practicada en el lateral izquierdo del indicado vestíbulo se pasa a un amplio salón-comedor en que la zona de estar cuenta con doble altura. Una amplia puerta vidriera, también corredera, situada en el muro norte, además de un lucernario de pavés en forma de cuarto de cilindro, orientado hacia levante iluminan este salón en el cual asimismo se encuentra una ligera escalera construida con perfilera de acero, que conduce a la planta alta, tras la cual se dispone otra habitación en cuyo cerramiento oeste se sitúa un gran ventanal que ocupa toda su superficie; una puerta franquea el paso al "Estudio" de planta baja que forma uno de los cuerpos Norte de la vivienda, cuyo muro Este se curva suavemente hacia el exterior adaptando su planta al trazado de la rampa del garaje, que se sitúa en el semisótano.

Los locales correspondientes a la caja de la escalera de bajada al garaje, la cocina y el oficio, con salida a un tendedero exterior cerrado por un murete semicircular, se disponen formando un segundo cuerpo saliente en la fachada Norte, completándose así la distribución de la planta baja.

En la planta alta, aparte del volumen vacío de la doble altura del estar, se sitúan el dormitorio principal con su cuarto de baño y otro espacio de "Estudio", de idénticas características a las del existente en la planta baja, sobre el que se ubica.

Exteriormente se caracteriza el edificio por sus acusados volúmenes prismáticos macaldos entre sí, con todos sus huecos (puertas y ventanas), protegidos mediante contraventanas ciegas, correderas, adosadas a la fachada y dos grupos de pilastras que se adelantan sobre las carpinterías de los ventanales del pasillo de los dormitorios, la de la fachada Oeste, en la zona del dormitorio principal de la planta alta y la habitación situada bajo este, en la baja.

La construcción se ha realizado mediante fábrica vista de bloques de cemento aligerados prefabricados en muros de carga, con una albardilla corrida de coronación, enfoscados por su cara interior, con cámara de aire y tabique de

ladrillo-hueco sencillo, estando los forjados apoyados sobre un zuncho de atado perimetral de hormigón armado. La cubierta es de chapa con aislante incorporado, cuyas pendientes quedan ocultas por la coronación de los muros, y desaguan directamente al exterior mediante gárgolas también prefabricadas que, en algunos casos están prolongadas hasta la base de los muros, mediante bajantes grapadas al exterior de las fachadas.

#### Documentación

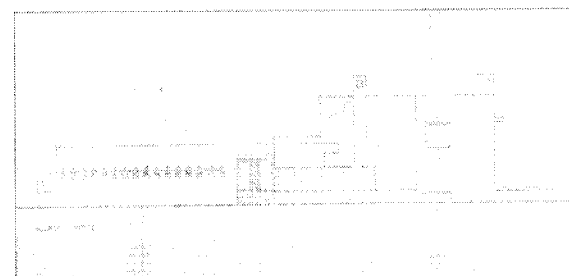
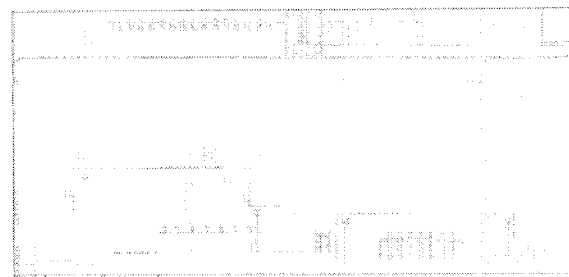
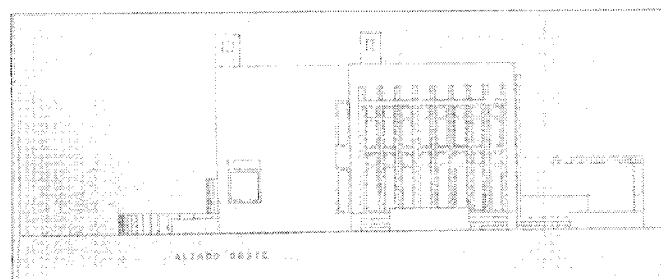
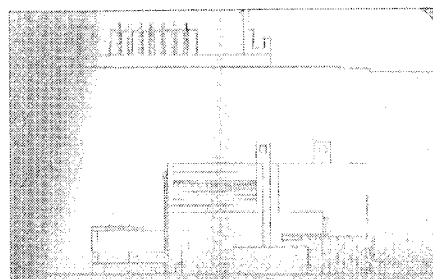
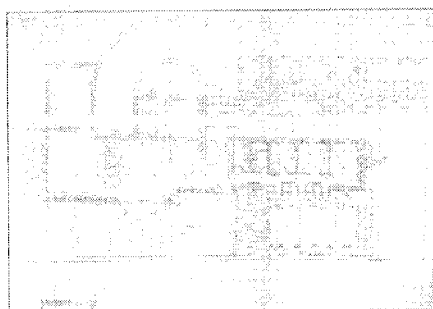
Proyecto de vivienda unifamiliar para Luis de Pablos.  
1976. A. COAM, Exp. 10650/76

#### Bibliografía

"LA CASA el arquitecto y su tiempo", *Catálogo de la exposición de vivienda*, COAM, 1191



Fachada Norte. Fot. Pilar Martín-Serrano



Planta, alzados y secciones.

## 6 Casa Campomanes

### Situación

Calle Abetos. Urbanización Los Berrocales, p.335.

### Fechas

P. 1973

### Autor/res

Ramón Campomanes

### Usos

Residencial/estudio de arquitectura

### Propiedad

Privada



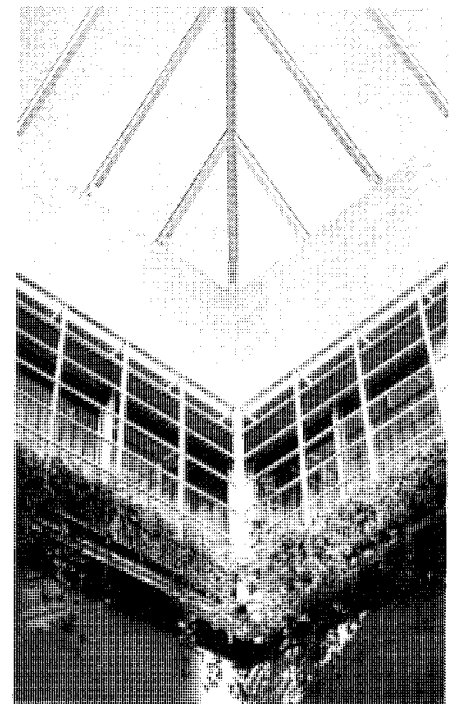
Vista de conjunto. Foto del autor.

El edificio, destinado a vivienda y estudio profesional del propio arquitecto autor del proyecto, se encuentra situado en la parcela n.º 355 de la c/ de los Abetos, de la urbanización Los Berrocales. Su superficie es movida, con algunas afloraciones rocosas que le dan un cierto carácter agreste al unirse al hecho de conservar parte de la vegetación autóctona del tipo bosque mediterráneo, que convive con plantaciones de especies foráneas situadas singularmente en el entorno inmediato de la zona ocupada por el edificio.

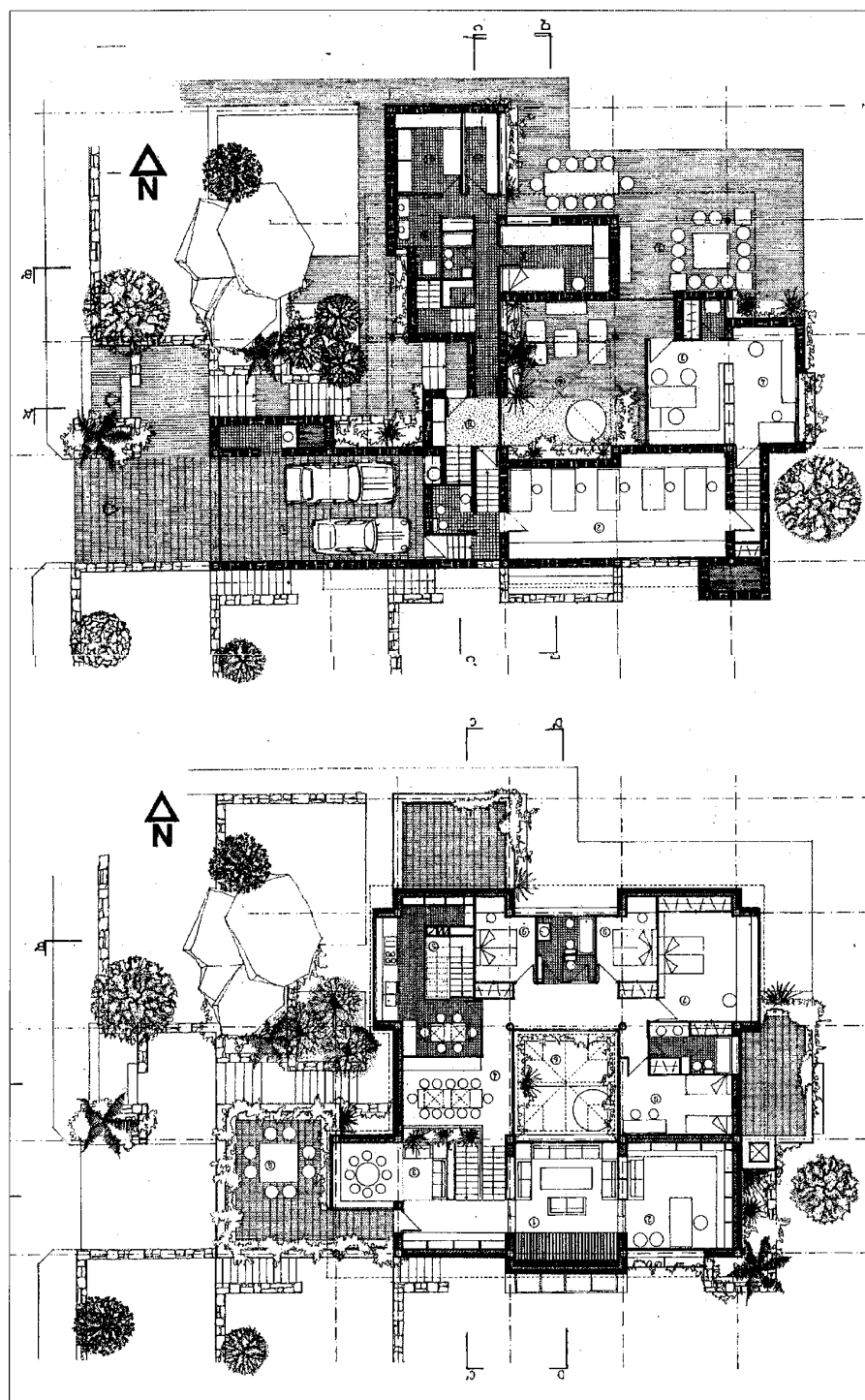
Situado en una posición elevada sobre la cota de acceso domina la calle, presentando un aspecto compacto y macizo estructurado mediante volúmenes horizontales, apreciándose en su diseño una clara intención de aunar esquemas proyectuales de corte racionalista, influenciados por ejemplos arquitectónicos de este tipo del primer tercio de nuestro siglo, con cierto formalismo centrado fundamentalmente en la obtención de una secuencialidad entre sus espacios internos y de estos con los externos matizados por su variedad de formas de iluminación natural y su conexión visual con las magníficas panorámicas del Guadarrama de que disfruta la parcela, que recuerdan, tanto en su planteamiento como en su expresión formal a las realizaciones de la arquitectura hispano-musulmana.

Una trama ortogonal cuadrada de 5 cm. de lado sirve como base reguladora de la estructuración en planta, que se combina con la organización espacial del conjunto de la edificación en medias plantas, entre las que siempre se da la posibilidad de una correlación visual que define así unos ámbitos con cierto carácter de continuidad en toda la edificación, articulados en torno a un patio central, cubierto con una pirámide acristalada, abierto en planta baja hacia el jardín por medio de un amplio espacio aterrazado, pasándose de una forma gradual de los usos más públicos, como pueden ser los de los locales destinados a garaje y al estudio profesional del arquitecto, a las zonas de servicio vinculadas a la propia vivienda, sus zonas de relación, o por último el área en que se ubican los dormitorios que, en la planta alta, gira alrededor del patio central en situación opuesta al comedor.

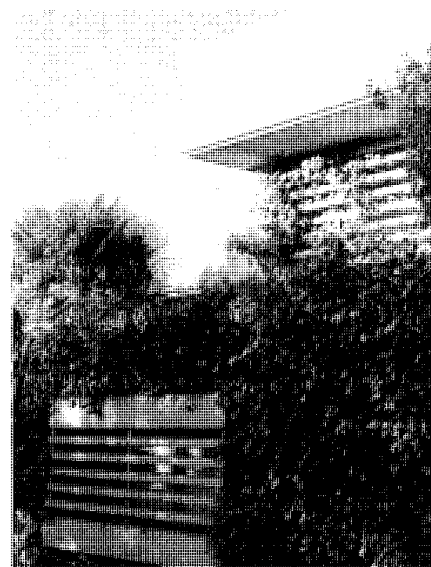
En su conjunto, para los niveles más bajos, se adopta una composición muy libre en mampostería, que como continuidad de la agreste y pedregosa superficie de la parcela, sirve de basamento a las dos plantas superiores, de composición más restrictiva, enmarcadas en un cuadrado centrado en el patio interior, también cuadrado, acusándose exteriormente la rotundidad de sus volúmenes prismáticos enfoscados y revocados en tonalidades ocreas.



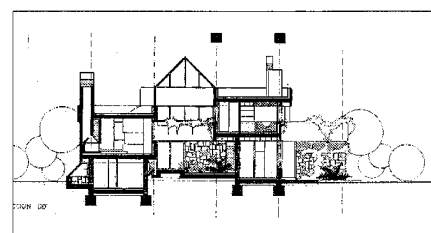
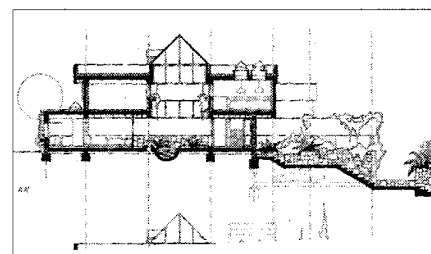
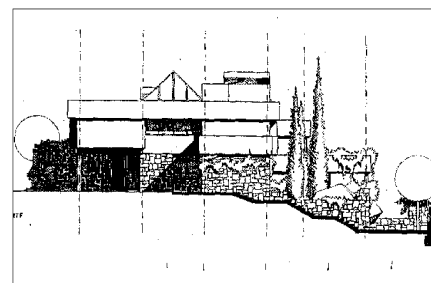
Detalle del patio cubierto. Foto del autor.



Plantas.



Detalle de celosias. Foto del autor.



Alzados y secciones

## 7 Vivienda unifamiliar en Mataespesa

### Situación

Calle Moreras nº 9, p.133. Urbanización Mataespesa.

### Fechas

P.1990

### Autor/res

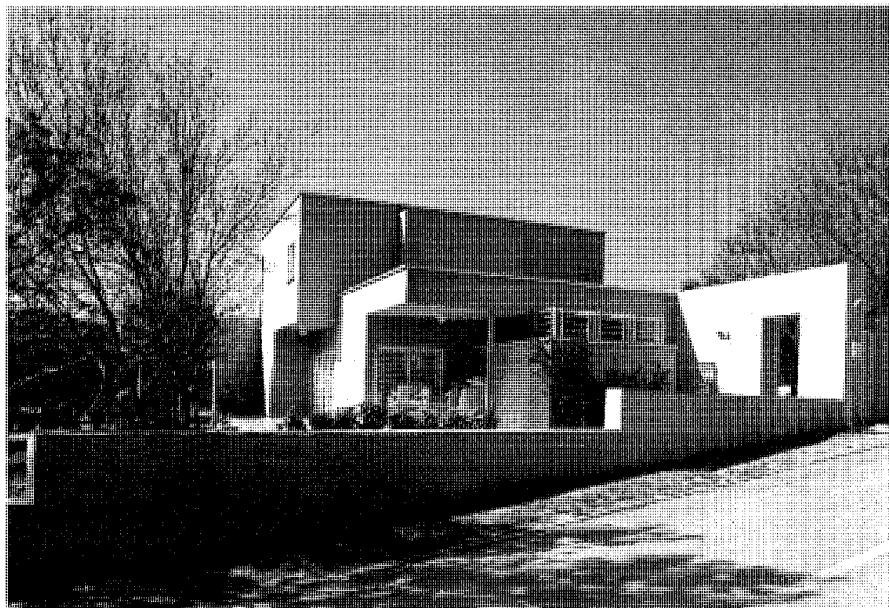
Roberto Moreno Klemming

### Usos

Residencial

### Propiedad

Privada



Vista de conjunto.

La parcela en que se sitúa la vivienda se encuentra en la *c/* de las Moreras n 9, *c/v* a *c/* Nogales, y es la n.º 133 de la urbanización Mataespesa. Su superficie tiene una ligera caída hacia el este, más pronunciada en la linde de la calle de los Nogales, teniendo forma trapezoidal y siendo achafanada su esquina con las dos calles a que da frente. La superficie del solar es de 1570 m<sup>2</sup> y la dirección del eje mayor del trapezoide que delimita los terrenos es la E.O.

La construcción existente en esta parcela data de 1990, y fue proyectada para servir como vivienda permanente a sus promotores. Su disposición sobre el terreno se ha condicionado a que el acceso principal se realice por la calle de las Moreras y el rodado por la de los Nogales, y a que la orientación de sus zonas vivideras eviten la vista sobre la parcela n 134, colindante por el lateral sur de la finca.

El edificio se ha construido en base a una estructura de acero en perfiles laminados, lo que ha permitido dar al conjunto una volumetría contundente en forma de cuerpos prismáticos macizados, con cubiertas planas, de las que surgen dos rotundos muros ortogonales que desde su origen en las lindes de la parcela, se cruzan en el interior del edificio conformando en su punto de cruce la disposición de la escalera.

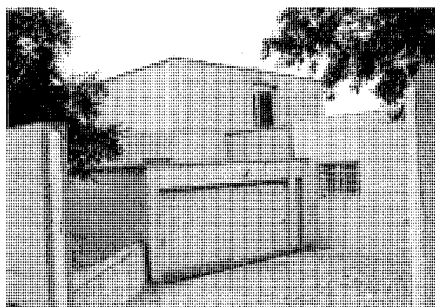
Esta organización en cruz, aparte de estructurar rigurosamente la parcela, sirve igualmente para componer la planta de la vivienda, dentro de la cual destaca la ubicación de un pequeño patio interior alrededor del cual se articulan las zonas de vestíbulo y escalera y las de estancia, estar-chimenea y salón que forma una pieza común con el comedor.

El acceso a la vivienda se produce por un pequeño porche desde él que se pasa al vestíbulo, que funciona como distribuidor de todo el edificio, pues desde él se pasa tanto al dormitorio de invitados que, con un baño independiente, puede ser utilizado como despacho o zona de trabajo, como al garaje, a la escalera que sube a la planta alta, al pasillo que lleva a los dos dormitorios de hijos, con baño, zona de juegos y gimnasio con vestuario, a la zona de estancia, con el patio interior a que se ha hecho referencia anteriormente, y por último al oficio y cocina, con despensa y tendedero. Todos estos espacios vivideros, salvo el dormitorio de invitados, tienen su correspondencia en determinados espacios exteriores al aire libre o como porches cubiertos, lo que da una gran movilidad a los alzados, quebrando los volúmenes del edificio con lo que gana su aspecto en ligereza y riqueza formal. En planta alta se dispone tan solo el dor-

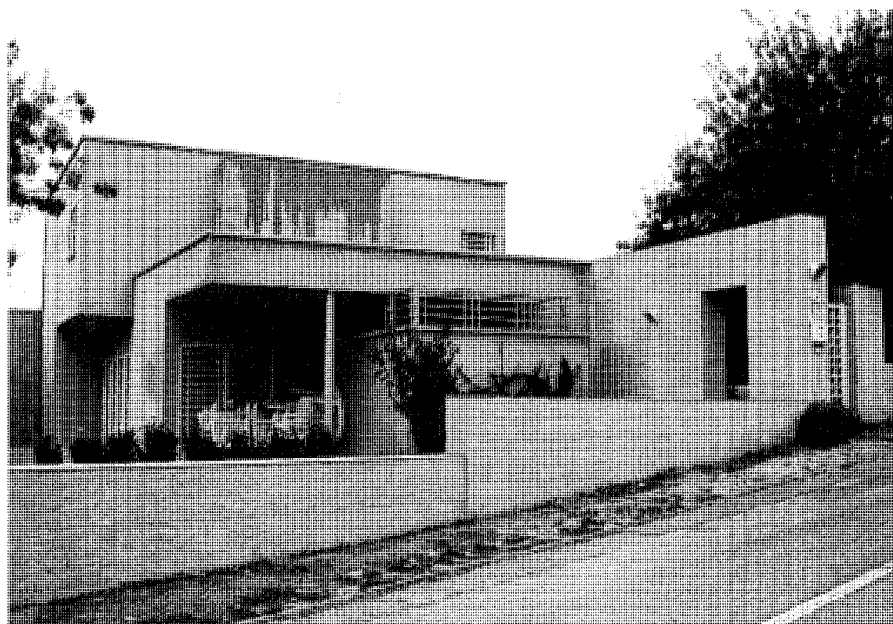
mitorio principal al que, desde la escalera, se llega a través de una zona de estudio estar, desde la que se pasa a un vestidor, al que se abre el baño, para acabar, por fin, en el dormitorio propiamente dicho.

Exteriormente, como se ha indicado repetidamente, la claridad volumétrica de la construcción es fiel reflejo de su estructuración interna apoyada en los dos muros que se cruzan en su interior, los cuales aparecen perforados mediante unos limpios huecos de paso que comunican entre sí los distintos sectores de la parcela.

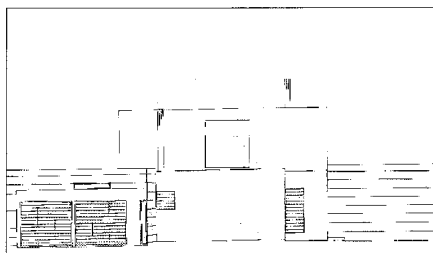
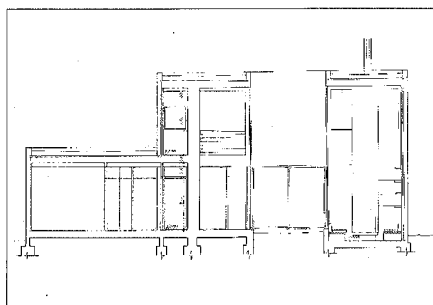
Al ser obligatorio por las ordenanzas el utilizar piedra en, al menos, un 35% de las fachadas se ha optado por chapar la construcción con placas de piedra rosacea en los dos grandes muros ortogonales, así como en el cercado de la parcela, revocándose en el mismo color el resto del edificio, con lo que se obtiene una gran unidad visual para el conjunto. Las carpinterías, excepto la puerta del garaje, que es de chapa metálica pintada en color rosa, son de aluminio lacado en blanco, quedando los huecos protegidos por sendas rejillas practicables a veces, de muy limpio diseño que responden muy cordinadamente con la claridad volumétrica del conjunto.



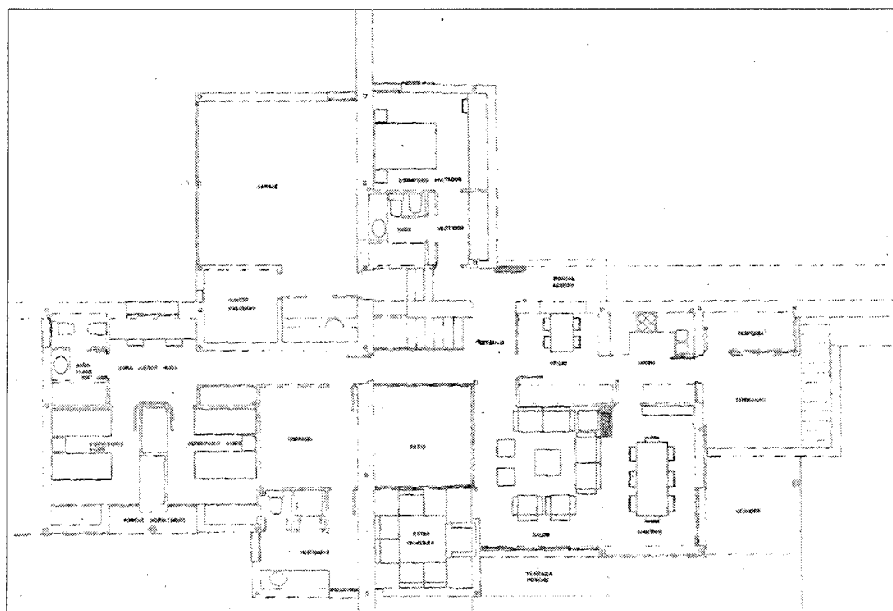
Detalle. Acceso al garaje.  
Fot. Pilar Martín-Serrano



Fachada principal. Fot. Pilar Martín-Serrano



Alzados sur-suroeste y sección.



Planta primera.

## Bibliografía

## Bibliografía

- ALAU MASSA, J. (dir): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (inédito), 10 vols. Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. 1. núm. 8. (Alpedrete.)
- "AMPLIACIÓN" de residencia del Centro de Espiritualidad para Acción Cultural". *Cuadernos de Arquitectura*, n 78/1. Anuario 1970, p.25.
- ANDRÉS JALVO, Florentino de: *Alpedrete, algo de su historia de su parroquia y de su patrona*. Arganda, Gráficas Don Bosco 1993.
- ANDRÉS MARTÍNEZ, GREGORIO DE : "Las cacerías de la provincia de Madrid en el siglo XIV según el Libro de la Montería de Alfonso XI", *AJEM* (Madrid) Tomo XVI, año (1979) , pág. 17-43.
- ANUARIO estadístico 1991, 2 vols. II: Municipios de la Comunidad de Madrid*, Madrid, Departamento de Estadística de la Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid, 1991. pág. 41.
- AYALA Y RAYA, M. Y F. SASTRE: *Colmenar Viejo*. Madrid. Biblioteca de la Provincia de Madrid: (Crónica general de sus pueblos, 4).
- AZCÁRATE RISTORI, J.M. DE (DIR) *Inventario Artístico de la provincia de Madrid* (Madrid), Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica-1970. pág. 55-56.
- CANTÓ TÉLLEZ, A: *El turismo en la provincia de Madrid*, 2.ª ed., Madrid, (Diputación Provincial, Oficina de Prensa) 1958, pág.147.
- CARTOGRAFÍA histórica de la provincia de Madrid* (por Fuensanta Muro y Pilar Rivas (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983.
- CASTILLO ALBERTO DE: "Cronología de la cultura del vasto campaniforme en la Península Ibérica", *AEA*, XV, 1943, Madrid.
- "COLEGIO LOS NEGRALES. Alpedrete". *Revista Arquitectura*, n.º 148, abril 1971 nº 30-35.
- COLMENARES, DIEGO de: *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de la historias de Castilla vidas y escritos segovianos y cronología de los obispos*, 4 vols., Segovia. Impr. de D. Eduardo Baeza, 1846-1847.
- COMUNIDAD DE MADRID: *Catálogo Regional de Patrimonio Arquitectónico. Avance resumen 1997*. Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1997.
- \_\_\_\_\_ : *Mapa del patrimonio arquitectónico y monumental de la Comunidad de Madrid*. Recorrido por la arquitectura histórica y monumental de la región madrileña. Madrid, Consejería de Política Territorial. Dirección General de Arquitectura. 1995.
- CUADRADO ISASA, Manuel: *Vías romanas de Madrid*, (inédito) Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- DELGADO CEBRIÁN, F.: *La provincia de Madrid*, 2.ª ed., Madrid, Everest, D.I. 1978.
- \_\_\_\_\_ : *Los pueblos de Madrid*, Madrid, Everest, 1983, pág.
- DICCIONARIO geográfico de España*, 17 vols., Madrid, Prensa Gráfica, (1956-61); vo.2, año 1957, pág. 321.
- E.C.A. (Equipo Carta Arqueológica): *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General de Arquitectura, 1984, págs. 142: fichas 12/1, 12 H.
- EJECUCIÓN de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al cardenal Lorenzana de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid* (por M.M. Martín Galán y J.A. Sánchez Belén) (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983, f. 42-44-
- ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C.: *Guadarrama y Gredos*, 4.ª ed., Madrid, Everest, DL 1988 (Guías Everest).
- FERNÁNDEZ TROYANO, Leonardo: *Los pasos históricos de la Sierra de Guadarrama*, Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos. 1990. (Colección de Ciencias y Humanidades ingeniería n.º 31).
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, 3 vols., Madrid, C.S.I.C., 1960.
- \_\_\_\_\_ : *Repoblación de Castilla la Nueva*, 2 vols., Madrid. Universidad Complutense, Facultad de Filosofía y Letras, 1975-1976.
- GUTIÉRREZ CORONEL, D.: *Historia genealógica de la casa de Mendoza*, 2 vols. Madrid. Est. Tip. Suces. de Ocaña, 1946 y recogido en los vols. II y IV de la Biblioteca Conquense, coed. por el Instituto Jerónimo Zurita del CSIC y el Ayuntamiento de Cuenca.
- HARRISON, RJ. *The Bell-Beaker cultures of Spain and Portugal*, Harvard University, 1975 Cambridge.
- \_\_\_\_\_ : "Beaker Metallurgy in Spain" *Antiquity* n.º 196, 1975, p.273-278.
- IDENTIFICACIÓN de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas* (recopilado por Francisco Canto e Isabel Solís) (inédito), Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. 1985.
- JIMÉNEZ. M.: *Madrid y provincia en sus plazas mayores*, Madrid, Abaco, D.L. 1979.

## Bibliografía

- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *Madrid y su Comunidad*, Madrid, Avapiés 1986.
- \_\_\_\_\_: "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII", *AJEM* (Madrid), Tomo II (1967). p.288-290.
- JIMENO P.: "Alpedrete del Enebral, un lugar de paso", *II Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*, Madrid. Diputación Provincial, 1980 pág. 415-436.
- JIMENO SALVATIERRA, PILAR: "El oficio de Cantería en la Sierra de Guadarrama: Las canteras de un pueblo de canteros". *II Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial, 1980, p.358-365.
- LECEA Y GARCÍA, C.: *Comunidad y Tierra de Segovia, estudio histórico-legal acerca de su origen, extensión, propiedades, derecho y estado presente*. Segovia, Estab. Tip. de Ondero, 1983.
- LORIANA, Marqués de: "Nuevos hallazgos del vaso campaniforme en la provincia de Madrid", *AEAT*. TXV, 1942 p-161-167.
- LÓPEZ, T.: *Descripción de la provincia de Madrid*, ed. facs. de la de 1763, Madrid, Asociación de Libreros de Lance, 1988.
- \_\_\_\_\_: *Geografía histórica de España, provincia de Madrid*, 2 vols., Madrid, Viuda de Ibarra, hijo y compañía, 1788, vol.
- LOSADA, Helena: "El dolmen de Entreterminos Madrid", *Trabajos de Prehistoria*, 33, 1976 p.209.
- LLAGUNO Y AMIROLA, E.: *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración, ilustradas y acrecentadas con notas, adiciones y documentos por D. Agustín Ceán-Bermúdez*, ed. facs., Madrid, Turner, DL 1977; t (ed. facs. de la de Ginés Carrión de 1907).
- MADOZ, PASCUAL: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 16 t. (Madrid s.n.), 1845-1850 (Madrid, Impr. del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D.Pascual Madoz); T 2., pag. 194-195
- MADRID (Comunidad Autónoma), Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda: *Cartografía obtenida por reducción y montaje de la cartografía a escala 1:5.000 actualizada en 1983*, Escala: 1:25.000.
- MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*, 2 vols., Madrid, s.n., 1888-1889 (Esc. Tip. del Hospicio); vol. I/II (1888/1889), 67-69.
- MARTÍN, F.A. Y C.G.MARTÍNEZ: "Bibliografía madrileña de arqueología e historia de los años 1976 al 1980", *RBAMAM*, (Madrid), 7-8 (1980) 383-395.
- MARTÍNEZ MORO, J.: *La tierra en la Comunidad de Segovia*, Valladolid, Universidad, 1985.
- MIÑANO, S. de: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, 10 t., (Madrid, s.n.) 1826-1828 (Madrid s.n.) 1826-1828 (Madrid, Impr. Pierart-Peralta); t.I (1826) página 172.
- MONTEJANO MONTERO, I.: *Crónica de los pueblos de Madrid*. Madrid 1983.
- \_\_\_\_\_: *II Crónica de los pueblos de Madrid*, Madrid, Asamblea D.L. 1989.
- NAVAJAS, P.: *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*, Madrid Diputación, Area de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983 (Estudios e investigaciones, 2).
- NOMENCLÁTOR de la Comunidad de Madrid 1992, Madrid, Consejería de Economía, D.L. 1992.
- ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*, 2 t. II: Historia de los pueblos de la provincia de Madrid, (Madrid s.n.) 1921 (Madrid, Impr. Municipal).
- PINA LUPLANEZ (dir): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (inédito), 6 vols., Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; Vol. 1, nº 4. (Alpedrete.)
- PLANOS de Iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX, Madrid, MOPU, Instituto Geográfico Nacional, 1988.
- ROSSELL, CAYETANO: Crónica de la provincia de Madrid, Madrid, comunidad, 1983 (zeed. de la de Madrid, 1869).
- "RESIDENCIA de Santa María de los Negrals". *Hogar y Arquitectura* n.º 83, julio-agosto 1969. p. 21-25.
- SÁINZ DE ROBLES, F.C.: *Crónica y guía de la provincia de Madrid* (sin Madrid), Madrid, Espasa-Calpe, 1966, pág. 424.
- TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada, 1753 (por Rafael Flaquer) (inédito), Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.
- VACAS RODRÍGUEZ, Luis Antonio: *Apuntes para la historia de Collado Villaiba, Alpedrete y los Serranos* (Madrid). (Madrid s.n. 19...) (Madrid s.n.)
- VALENZUELA RUBIO, M.: *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1977.
- VALGOMA, Dalmiro de la: "Alpedrete" *BRAH*, T.CLX-XIX.
- VILLUGA, P.J.: *Repertorio de todos los caminos de España compuestos por Pedro Juan Villuga, Medina del Campo*, 1546, Madrid, Tip. Masiega, 1950.